ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del día . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 » | Número atrasado . . 0.10 »
Por un año . . 10.00 »
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 30 de Setiembre de 1899
DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXVI—Núm. 10,374

Almanaque

Hoy sábado 30—San Gerónimo, doctor, y santa Sofía.
Van 273 dias transcurridos, faltando 92 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. 9 m.
Cuarto menguante (5.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Recibimos ayer periódicos del Paraguay, hasta el 16 del corriente.

No tenían olor á desinfeccion; pero tampoco la necesitaban, pues á juzgar por el absoluto silencio que demuestran en materia de salud pública allí no ocurría novedad alguna digna de mencionarse.

¡Hum!...

∴

Mientras en el teatro de los sucesos domina la mas completa ignorancia acerca de hechos visibles y palpables, en la muy docta y católica ciudad de Córdoba se concilian científicamente las dudas que suscita *aquello* reinante en la Asuncion.

Mostremos cómo.

Un reporter cordobés ataca al doctor Stocklin, director de la oficina bacteriológica; la víctima de la curiosidad periodística cede fácilmente y se expide en los siguientes términos:

Le llama atencion la divergencia de opiniones entre el eminente bacteriologista doctor Viges y los médicos paraguayos.

El primero ha hallado en enfermos sospechosos un *bacilus* semejante al *bacilus* de la peste bubónica, y no vacila en proclamar que la epidemia reinante en el Paraguay es la verdadera peste.

Los médicos paraguayos, por otra parte, sostienen que la enfermedad epidémica actual, es muy conocida en el Paraguay.

Entre estas dos opiniones, en apariencia inconciliables, hay, quizás, lugar, para una tercera interpretacion.

Efectivamente, bajo el nombre de *pestis minor*, *pestis* [illegible] ó *pestis ambulans*, se ha descrito las epidemias de fiebre bubónica que precedian ó sucedian á las verdaderas epidemias, ó tambien aparecian sin relacion con las epidemias típicas.

La *pestis minor* se distingue de la verdadera bubónica grave, por su carácter mas benigno, poca contagiosidad y su tendencia á quedar localizada.

No todos los autores están conformes sobre la relacion de la *pestis minor* con la verdadera bubónica. Mientras algunos consideran la *pestis minor* como una forma atenuada de la peste bubónica, otros consideran esta enfermedad completamente distinta.

En la *pestis minor* se ha encontrado el mismo bacilo que en la *pestis típica*, pero muy poco virulento, ó completamente privado de virulencia para los animales.

En la hipótesis de que se trate, efectivamente, en la epidemia actual, de una epidemia autóctona de *pestis minor*, conciliaría todas las divergencias de opiniones, y explicaría satisfactoriamente el problema hasta ahora insoluble, de cómo la peste ha podido estallar en el Paraguay, siendo importada de ultramar, sin dejar huellas en Buenos Aires, Montevideo ó el Rosario.

Cree el doctor Stocklin que podría ser que siempre haya existido peste en el Paraguay, bajo forma benigna, ó sea *pestis minor*, y que recien se descubre en forma, gracias á la mision del gobierno argentino.

∴

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1899.

Señor *Fénix*.

Muy señor mio:

Siento mucho tener que molestarlo nuevamente, pero me obliga á ello un segundo artículo publicado en EL SIGLO del 21, el que dice que el señor Christophersen presenta en apoyo de su proyecto, una estadística londinense por medio de la cual queda demostrada la superioridad del afirmado de madera sobre el de granito.

No pongo en duda la veracidad de dicha estadística, porque en *las Uropas* pasan cosas que á fuerza de extraordinarias son al revés de las que suceden en *las Américas*. Si en Buenos Aires se hiciera una estadística semejante daría un resultado tan contrario que equivaldría á una derrota vergonzosa del afirmado triunfante en Lóndres.

Invito al más acérrimo partidario del adoquinado de madera á que despues de un aguacero de cinco minutos se lleve una horita de planton en una esquina donde pueda cotejar los dos afirmados en cuestion; por ejemplo: la esquina de las calles San Martin (pavimentada de madera) y Lavalle (adoquinado de piedra). Aquí podrá presenciar los accidentes que proporcionan dichos afirmados en terreno llano. Despues que baje por Lavalle hasta Paseo de Julio y se lleve otro planton de otra horita tambien.

Debo advertir á usted, que la calle Lavalle entre las de Reconquista y Paseo de Julio, es inclinada á tal punto que la via del tren forma una S. Reconquista es casi á nivel y Paseo de Julio á nivel completamente, ambas adoquinadas de madera.

Por el repecho de Lavalle verá subir y bajar con la mayor firmeza y seguridad los mismos vehículos cuyos caballos patinaban peligrosamente y se movian con dificultad en las calles antedichas.

Si despues de estas dos horas de experiencia no le hubieran *entrado por los ojos* mis argumentos, que consulte á los dueños y conductores de vehículos, como igualmente á los propietarios de casas, pues nadie mejor que ellos pueda informar sobre este asunto por ser los tres gremios mas *favorecidos por la mejora*.

Propone igualmente la empresa, adoquinar como prueba una calle de la ciudad. Que elija para ello la cuadra de Cerro-Largo á Paysandú entre Avenida Rondeau y Cuareim y juego mi cabeza á que un dia lluvioso no sube ni con seis caballos un wagon de verano cargado de pasajeros, que sube hoy con cuatro y hasta con tres, con relativa comodidad.

Hoy precisamente, he tenido ocasion de afirmarme más en mis ideas. Una pequeña garúa humedeció las calles de la ciudad, de las 6 1/2 á 7 de la mañana, hice el camino de costumbre para ir á mis ocupaciones, camino no muy corto, veinte cuadras, por calles de diferentes afirmados,—asfalto, madera y granito. Examinando detenidamente el tráfico me ratifique en mis afirmaciones é hice el propósito de molestar á Fénix para rebatir las afirmaciones del señor Christophersen.

Lo dicho: Duro con el tal proyecto.

¡Abajo el adoquinado de madera por anti-higiénico, peligroso para el tráfico, caro y *ainda mais*!!

¡Viva el rico adoquin de piedra, que á más de reunir todas las mejores cualidades es producto nacional!!

Le saluda.

UN ORIENTAL.

∴

Recorte de un diario argentino, que tiene perfecta aplicacion á nuestras cosas:

«Observando la frecuencia con que en los teatros de la capital se dan funciones en favor de tal ó cual instituto ó sociedad de beneficencia, ó de iniciativas hospitalarias y piadosas, se llegaría á creer que las empresas teatrales andan con el corazon en la mano, conquistando derechos á una futura apoteósis. Nada más engañoso, sin embargo, que esas apariencias de desvanecimiento por la caridad pública. Salvo alguna excepcion recóndita, las empresas no hacen sino su negocio con las teatralidades humanitarias, porque si bien entregan á las comisiones, sociedades ó cofradías de señoras un 40 ó 50 por ciento de las entradas, en cambio obtienen un lleno en sus teatros que de otro modo no habrian conseguido; de manera que los realmente beneficiados son los empresarios, puesto que el 50 ó 60 ojo á su favor, representa un total muy superior al de sus representaciones ordinarias.

Tenemos, pues, que las sociedades de beneficencia, de señoras, sirven así de intermediarias para recolectarle público á los teatros; ellas interesan al sentimiento caritativo, comprometen al concurrente, imponen una eterna contribucion social, amén de sustituir constantemente á la prensa en el uso de palcos y otras localidades, para llegar, al fin, despues de tantas fatigas y exhibiciones, á un resultado precario, que no llena el objeto piadoso, pero que favorece el mercantilismo de las empresas.

Hay, además, otro inconveniente: el beneficio teatral es contagioso; y todo el mundo, para todas las cosas, apela á ese recurso, organizando las pechadas desde lejos, á mansalva; y á veces en forma estrafalaria. Ahora mismo nos llega un documento que trae la última palabra en el perfeccionamiento del arte. Es un cartel que anuncia una funcion en un teatro de la capital á beneficio del cementerio de Navarro!

Seguramente el caso es único: pero conviene detener el contagio, pues de lo contrario los beneficios teatrales concluirán por ser una peste más temible que la bubónica. Como recurso defensivo hemos resuelto no contribuir con las localidades de *El Diario* sino á los beneficios en que se compruebe que las empresas entregarán el total de lo que, descontado los gastos, produzcan las funciones.»

Y,—agregamos nosotros,—los gastos que son reales, que no signifiquen un engaño á la buena fé ó un *modus operandi* censurable.

FÉNIX.

EN LOS MINISTERIOS

Nueva línea férrea

Los señores Enrique H. Vallozo y Ca., se ha presentado al ministerio de Fomento con una solicitud en la que se pide la concesion para la construccion de una línea férrea que partiendo de Nico Perez, llegue hasta Artigas, pasando por Treinta y Tres y Melo.

La concesion solicitada descansa, entre otras bases en las siguientes:

El ramal se denominará Ferrocarril á la Frontera y partirá de Nico Perez, cruzando la ciudad de Melo y terminando su via en la frontera del Brasil, en la ciudad de Artigas.

La trocha será de 1 m. 43. El material fijo y tan rodante serán de la mejor calidad, siendo los rieles de acero y de un peso no menor de 30 kilos por metro.

Trascurridos 25 años de explotacion de la línea podrá expropiarla el Estado, en un todo, de acuerdo con la ley de 1884.

El Estado garante el 7 ojo sobre un costo de £ 5000 por kilómetro de vía abierta al servicio público, durante el término de la concesion.

El servicio de garantía se hará por secciones de 50 kilómetros como mínimum.

El servicio de garantías se hará por semestres vencidos y el P. E. completará la cantidad que no llegue al 7 ojo anual de rendimiento líquido. Siempre que el rendimiento de la Empresa no supere al 4 ojo podrá la Empresa renunciar á la garantía, sin obligacion de devolver las cantidades recibidas.

Los estudios para la construccion de la línea empezarán al año de otorgada la concesion y la línea de Nico Perez á Artigas estará terminada á los cinco años.

La Empresa entregará á los 12 meses de firmar el contrato de la concesion, como garantía, £ 5.000, en Títulos de Deuda Consolidada.

Estos son, á grandes líneas, los fundamentos principales de esa concesion. Los proponentes manifiestan que la concesion de los ramales que proponen fué otorgada á don Tomás Jefferies en Setiembre de 1884, en poder de quien se declaró caducada en Julio de 1887, obteniéndola despues don Eduardo Cooper, por la Compañía Nord-Este, la que fué cedida posteriormente al Ferro Carril Central, cuya Compañía tomó á su cargo la explotacion de la línea hasta Nico Perez y su completa terminacion hasta Artigas.

La primera línea fué abierta al público en Agosto de 1891 y ha quedado sin construir la segunda, esto es, la de entre Nico Perez y Artigas que ha caducado por no haberse cumplido las estipulaciones del respectivo contrato.

Piden los señores Vellozo y C.ª que esa solicitud sea elevada al Cuerpo Legislativo.

Alta Corte

Segun versiones recogidas en palacio el Poder Ejecutivo elevará hoy á la Asamblea con un mensaje el proyecto de creacion de la Alta Corte de Justicia, de que ya hemos dado noticias.

El proyecto es obra del presidente de la República.

Los ministros de Estado estudiaron por turno ese proyecto, pero no sabemos que haya sido discutido en acuerdo general.

Debió serlo, tal vez, en estos dias, pero la crisis producida no llegó á permitirlo.

Extradicion con el Brasil

El Poder Ejecutivo elevó ayer al C. Legislativo un mensaje acompañando el protocolo negociado por nuestra Cancillería con el ministro del Brasil Dr. Fialho hace pocos dias, prorrogando el plazo del primer tratado de extradicion para la detencion preventiva de los acusados ó condenados por crímenes.

El plazo establecido en el tratado de extradicion vigente es de 30 dias y por el nuevo protocolo se prorroga á 60 dias.

Las Cámaras deben sancionar el protocolo sometido á su consideracion.

Invitacion al Gobierno

La Legacion de Francia ha dirigido á nuestra cancillería una atenta invitacion para que haga representar oficialmente al país en los Congresos Internacionales que se efectuarán en Paris, durante la exposicion de 1900.

Uno de esos congresos versará sobre Higiene y Demografía presidiéndolo el célebre profesor Brouardel.

En otro congreso va á tratarse de fijar las bases de una asociacion de proteccion á los ciegos.

Se asegura que el gobierno tratará de hacerse representar en esos congresos, aprovechando la ocasion de dirigirse á Europa algun compatriota competente y preparado.

Embarque de ganado sobre el Uruguay

La Junta E. Administrativa del departamento de Soriano se ha dirigido al Poder Ejecutivo solicitando su atencion hácia la ley de 30 de Julio de 1888, relativa á la construccion de un embarcadero de ganado en pié, sobre el rio Uruguay.

La referida corporacion, con el objeto de confirmar mas ampliamente sus indicaciones, acompaña un cuadro demostrativo, que pone en evidencia el movimiento de importacion y exportacion de ganado en pié durante los tres últimos años, y hace notar, con razon, que si ese movimiento se realiza apesar de los inconvenientes que presenta la falta de un embarcadero cómodo y con los gravámenes consiguientes, mayor extension asumiría si el P. E. llevara á la práctica la referida ley.

Manifiesta, además, la Junta de Soriano, que en la costa de este departamento, sobre el Uruguay, hay muchos puntos apropiados para establecer ese embarcadero de ganado en pié, tanto por la proximidad de las aguas, como por la calidad de las tierras, y mas aún por las propias zonas agrícolas que existen en las cercanías del Uruguay.

Hace notar la Junta que muchos propietarios y capitalistas se preocupan de solicitar del gobierno la realizacion de esa obra que representa un beneficio positivo para la ganadería y la agricultura del departamento.

Damos á continuacion el movimiento de importancia y exportacion de ganado en pie que la Junta de Soriano ha remitido, para apoyar sus indicaciones.

En 1897 se importaron 38 animales lanares y 2 caballares y se exportaron 48105 animales lanares.

En 1898 se importaron 3535 animales vacunos: 6 lanares y 48 caballares y se exportaron 2005 animales vacunos; 30011 lanares y dos caballares.

En 1899 se han importado 2801 animales vacunos, 17 lanares y 2 caballares, y se han exportado 210 animales vacunos y 8313 lanares.

Asociacion de la Prensa

Ayer se reunió la Asociacion de la Prensa en el local del «Instituto Verdi».

Se aprobaron los Estatutos con varias modificaciones en el inciso final del art. 1.o y se introdujeron dos incisos en el art. 3.o.

Se procedió á la eleccion del Tribunal de Honor quedando así compuesto:

Doctor José P. Ramirez, Dr. Eduardo Acevedo, señor José Batlle y Ordoñez, Dr. Pablo De María, Dr. Eduardo Acevedo Diaz, Dr. Juan Zorrilla de San Martin señor Isidoro De María, Dr. Domingo Mendilaharsu, señor G. J. Boron Dubard, Dr. Alfredo Castellanos.

La C. D. se reunirá en breve para seguir ocupándose de la tarea de organizacion.

Varios socios que han sido presentados, serán propuestos en la sesion próxima.

Los señores cronistas parlamentarios han recibido las tarjetas para entrar á la tribuna.

Estas tarjetas están firmadas por los señores Manuel García Santos y Mateo Magariños Solsona, secretarios de la Cámara de Diputados y del Senado respectivamente.

SECCION MILITAR

En beneficio de las clases pasivas—IMPORTANTE RESOLUCION—Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno que numerosas personas á quienes segun las leyes asiste el derecho para obtener cédula de pension en su calidad de viudas y menores, hijos de militares, así como tambien á los que tienen opcion á cédulas de inválidos ó premios de constancia son víctimas de abusos por parte de algunos individuos á quienes confieren poder para gestionar la obtencion de esos beneficios.

Considerando que generalmente esas personas no pueden iniciar ni tramitar los expedientes respectivos, sea por ignorancia de las leyes ó por falta de medios para los gastos indispensables, teniendo que recurrir por tal motivo á un apoderado ó invertir en concesiones los dineros que precisan para las más premiosas necesidades de la vida;

Considerando que el Gobierno tiene el deber de velar por los intereses de esas clases menos favorecidas, de un modo eficaz á fin de que gocen integramente lo que las leyes les acuerdan,

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.° Desígnase un interventor para que inicie y entienda en las gestiones relativas á las prenotadas clases acreedoras á los premios y beneficios de la referencia, siendo facultativo de los interesados solicitar ó nó su intervencion sin tener derecho en el primer caso á percibir comision ni honorario alguno.

Art. 2.° A fin de garantizar al Estado contra posibles perjuicios por el empleo de papel sellado y timbres en las solicitudes que no tengan base sería á juicio del interventor, éste antes de iniciar en forma el expediente consultará los antecedentes ocurriendo á la Contaduría G. del Estado en demanda de datos, y si de ellos resultase que en su opinion tiene derecho el solicitante, iniciará entonces la peticion. En caso contrario notificará al interesado que no puede asumir su representacion, dejándo á salvo sus derechos por si desea gestionar personalmente ó por apoderado.

Art. 3.o Por el Ministerio de Hacienda se impartirán las órdenes del caso para que las oficinas respectivas provean al interventor de la cantidad indispensable de papel sellado y timbres para las solicitudes, así como de libros de biblioteca por cuenta y razon, á fin de que en ellos se anoten los expedientes que se inicien y tramiten, y la Contaduría General del Estado deberá llevar una cuenta especial de las fajas y timbres que se empleen dando aviso á la repartición correspondiente.

Art. 4.o Una vez terminada la gestion con el decreto gubernativo concediendo la pension ó permiso, la Contaduría G. del Estado formará en el mismo expediente la planilla de gastos por el papel sellado y timbres, y para descontar por la oficina pagadora correspondiente su importe de las primeras mensualidades que deba percibir el interesado.

Art. 5.o La gestion de interventor terminará en cada caso con la obtencion de la cédula ó premio.

Art. 6.o Cométese la intervencion al señor Asesor del Supremo Tribunal doctor don Cárlos Sanjurjo.

Art. 7.o El interventor tendrá á sus órdenes un auxiliar Militar de la clase de oficial.

Art. 8.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—F. CALLORDA.

—Para desempeñar las funciones de auxiliar de la oficina que crea el decreto anterior, ha sido nombrado el subteniente Ludovico Melo.

Causa de Teodoro Pallas—SENTENCIA FAVORABLE—En el Tribunal Militar de Apelaciones se vió ayer en juicio público la causa seguida al cabo Teodoro Pallas, de la compañía urbana del Durazno, acusado de insubordinacion á mano armada.

Resulta de autos, que el 4 de Noviembre de 1898, mandando el subteniente Lorenzo Ramos el ejercicio de aquella fuerza, el cabo Pallas no mantenia la correccion debida por encontrarse ébrio, y que al ser corrojido por su superior hizo uso de armas ocasionándole una herida, por cuyo motivo aquel le dió algunos golpes con la espada.

El fiscal militar solicitó para Pallas la pena de tres años de prision y el Consejo de Guerra dictó su sentencia de acuerdo con dicho petitorio, de la cual apeló el defensor del encausado, capitan Ventura Lujan.

A las 2 30 p. m. se abrió ayer la audiencia hallándose presentes los señores miembros del Tribunal, generales S. Martinez, N. Castro, S. Tajes; coronel Montoro y conjuez comandante Varela, actuando como secretario el teniente Magallanes, quien leyó el voluminoso proceso. Invitado á ampliar esta última, lo hizo *in voce* el defensor, impugnando extensamente las conclusiones de la acusacion y los considerandos de la sentencia de primera instancia. En seguida pasó el Tribunal á deliberar, reabriéndose el acto á las 4 p. m. para dar lectura á la sentencia cuya parte dispositiva revoca la dictada por el H. Consejo de Guerra Permanente en lo que se refiere al cabo Teodoro Pallas, dando por compurgado su delito con el tiempo de prision sufrida.

Ascenso y nombramientos—El Ministerio de Guerra y Marina ha conferido el grado de capitan al teniente 1o. Luis S. Martinez, nombrándolo capitan-ayudante del Rejimiento de Artillería de Campaña y al teniente 1o. Roberto Riverós comandante de la 2ª batería, de acuerdo con la propuesta elevada por el jefe de dicho cuerpo.

—Ha pasado á prestar sus servicios á la inspeccion de receptorías de fronteras el capitan Gerónimo Iriondo, que durante la revolucion de 1897, mandó la compañía urbana de Cerro Largo, á órdenes del general Muniz.

—El sargento mayor Manuel Exaltacion Rodriguez ha pasado á prestar servicio en la Comandancia Militar de Fronteras al Norte del Rio Negro.

El asunto de Batalla—En vista de que el soldado del batallon 3.o de Cazadores Juan Batalla, fué puesto en libertad por el Estado Mayor antes de ser fallada la causa por la justicia militar que se le seguia por desercion, el juzgado de primer turno resolvió dirijirse al fiscal solicitando su opinion en el asunto.

En busca de voluntarios—Partió ayer con destino á San Eugenio (departamento de Artigas) el capitan ayudante del batallon 1 o de Cazadores don Enrique Pelaez, con el objeto de contratar altas para dicho cuerpo.

Solicita la efectividad—El ex-subteniente en comision Cárlos M. Gabito se ha dirijido al Estado Mayor solicitando la efectividad de aquel grado.

Dicho oficial prestó servicios en los ex-batallones Presidente y Urbano, á órdenes de los coroneles Ferreyra y Magallanes respectivamente.

Licencia—Se ha concedido licencia por 15 dias para pasar á Buenos Aires al teniente coronel Daniel Allende.

Solicitud de retiro—Se ha presentado al Estado Mayor solicitando su retiro el teniente coronel Santiago Villagran.

Aquella oficina pasó el asunto al ministerio de Guerra, quien lo pasara en vista al fiscal militar.

Mejoras en el Pabellon—El jefe del regimiento de artillería de campaña se ha dirigido al ministerio de Guerra pidiendo autorizacion para mandar construir un local de material techado de zinc, para alojamiento de los jefes y cuarto de banderas.

Acompaña un presupuesto aproximativo de esas obras, que asciende á $ 276.

Pedido de municion—La capitanía del Puerto del Carmelo se ha dirigido á la superioridad solicitando se le envie la cantidad de municion necesaria para el armamento que usa la marinería de aquella reparticion.

Solicitudes en trámite—ESTADO MAYOR—Alferez Albin Piriz, por abono de haberes; el ministerio.

—María Mauricia Dantes, viuda de capitan, por abono; al interesado.

—Ex-sargento Justiniano Castro, por cédula de inválido; al ministerio.

—Teniente 1.° Natalio Andrade, por abono; al ministerio.

—Sara Levis, viuda de capitan, por prórroga de licencia por seis meses para pasar á Buenos Aires; á informe del Detall.

—Ex soldado Celestino Arrascaeta, por premio de constancia; á informe de la 2.ª seccion.

—Juana Mernies, viuda de teniente coronel, por abono; á la 4.ª seccion.

—Ex-soldado Marcos García, por premio de constancia; á informe de la 5.ª seccion.

- Soldado de inválidos Juan M. Cabrera, por abono; á informe del jefe político de Treinta y Tres.

—Capitan de inválidos Fidel del Cens, por abono; á la 4.ª seccion.

EL MINISTERIO

El presidente de la República, en conversacion que mantuvo ayer con algunos diputados, les manifestó que el nuevo ministerio no sería conocido sino despues que el Cuerpo Legislativo sancione los proyectos de construccion del Puerto de Montevideo.

La seriedad de la informacion nos permite trasmitirla á nuestros lectores.

Arte y artistas

Solís—SOCIEDAD BEETHOVEN—El concierto de anoche fué otro brillante triunfo para la Sociedad Beethoven y para su inteligente director el maestro Perez Badia.

No pretendemos analizar pieza por pieza las que se ejecutaron anoche, pues para ello nos falta espacio y tiempo. Hablaremos solamente en general de las que obtuvieron mayor éxito, y de las que por su mérito y correcta interpretacion no podemos pasar en silencio.

En la primera parte nos llamaron la atencion el «Andante» y el «Saltarello» de la «Sinfonía Italiana» de Mendelssohn. El primer tiempo es ya conocido por nuestro público, pues la Beethoven lo ha ejecutado con general aplauso en varios conciertos. En el «Saltarello» que se tocó por primera vez, pudimos notar los progresos sorprendentes de la orquesta, sobre todo de los instrumentos de cuerda, que ejecutaron esa dificilísima partitura con una precision y afinacion admirables.

El «Allegretto» de la «7a. sinfonía» de Beethoven fué en nuestra opinion, uno de los numeros más sobresalientes del programa, y, en general del repertorio de la Beethoven. Este espléndido trozo musical es superior á todo elogio, y en cuanto á la interpretacion que le supo dar el maestro Perez anoche merece la clasificacion de sobresaliente.

La gran novedad del concierto era la «Suite» del maestro Sambucetti, que fué aplaudidísima, debiendo repetirse los dos últimos números á instancias del público.

La «Suite» de Sambucetti es una obra de indiscutible mérito, de inspiracion elevada y de un trabajo armónico acabado, que revela un verdadero talento de compositor.

Evidentemente inspirada en las obras de los músicos franceses modernos, tiene todas las delicadezas de éstos, un color descriptivo intenso, sobre todo en el primer tiempo, y una instrumentacion sabia, aunque nos ha parecido que abusa algunas veces del empleo de los instrumentos de madera.

No nos queda mas que felicitar al inteligente autor de la «Suite» por el brillante éxito que obtuvo anoche.

En la tercera parte obtuvieron merecidos aplausos la Rapsodia núm. 11 de Liszt, que fué magistralmente ejecutada, y el ideal preludio de Lohengrin, obra en que la inspiracion musical del genio de Bayreuth se ha elevado á una altura vertiginosa, y que el maestro Perez ha sabido interpretar de una manera admirable, demostrando un indiscutible y profundo conocimiento de la música wagneriana.

Terminó el concierto con los originales bailables de «Feramors» y con la majestuosa Marcha Triunfal de Marqués.

Cibils—Hoy debutará en este teatro la compañía de zarzuela cómica que dirige el barítono Rafael de Arcos (hijo); este es el único artista que ha llegado á imitar de una manera notable las excentricidades y transformaciones del célebre Frégoli.

El programa está constituido de las siguientes partes:

1.° La comedia «Una vieja».

2.° Chansonette italiana y francesa y el apropósito cómico en un acto original de Frégoli y arreglado por Arcos (hijo), titulado «El Relámpago».

3.° La aplaudida zarzuela en un acto «Chateau Margeaux».

San Felipe—Hoy se pondrá en escena el drama de don José Echegaray «El hombre negro», alternando con exhibiciones del cinematógrafo.

Próximamente la compañía estrenará la obra en un acto y 9 cuadros titulada «Dreyfus», cuyo solo nombre es una segura promesa de buen éxito; así mismo dará «Los dos pilletes y las mujeres orientales». Lo complicado del argumento y la aparatosa «Mise en scène» que requieren estos dos sensacionales dramas ha decidido á la compañía á contratar nuestro primer coliseo, en donde empezará á funcionar el próximo mártes, poniendo en escena la primera de las obras citadas.

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez, y con asistencia de diez senadores, se declaró abierta la sesion á las cuatro de la tarde.

Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de que la presidencia de la Asamblea remite un mensaje del P. E. incluyendo en la convocatoria extraordinaria el protocolo negociado y firmado en esta capital, extendiendo á 60 dias el plazo para la prision preventiva de las causas ó condenas, por algunos de los delitos especificados en el convenio de extradicion de criminales vigente entre la República y el Brasil. Se destina á la Comision de Legislacion.

Division de la Fiscalía de lo Civil

Entrase á la órden del dia, con la primera discusion del proyecto del doctor Mendilaharsu sobre division de la Fiscalía de lo Civil. La Comision de Legislacion acepta la idea fundamental del proyecto, y las atribuciones establecidas para los fiscales, pero no la creacion de un fiscal de cámara que propone su autor.

En discusion general el proyecto, toma la palabra el doctor Mendilaharsu con el objeto de impugnar el informe y proyecto de la Comision.

Comienza rebatiendo la parte del informe en que dice que la creacion de la Fiscalía de Cámara sería separarse por completo del sistema legal de Ministerio Público, para el cual no se ha tenido en cuenta la jerarquía de los Tribunales, sino la naturaleza misma de sus funciones; y al efecto menciona los distintos sistemas de otros paises en materia de Ministerio Público, para demostrar que hay un error de concepto y un error jurídico en aquella apreciacion, llegando á la conclusion de que no hay tal régimen legal en el país, que la Comision de Legislacion proclama en su informe, sosteniendo que su proyecto se encuadra en el régimen establecido, y no altera su constitucion.

Afirma que existe la jerarquía en nuestro ministerio, de hecho; porque aun cuando no haya superintendencia, subordinacion, un fiscal de lo civil es de apelaciones en las causas en que intervienen los agentes fiscales en los departamentos de campaña.

Considera que crear un fiscal de Cámara, no es más que nombrar un funcionario en la escala ya fijada por la ley de organizacion de Tribunales, y que aun existiendo el sistema legal preconizado por la Comision, esto no obstaría para que se modificara si fuera malo, dentro de lo posible de la accion legislativa. Cree que lo aconsejado por la comision significa un atraso, pues mantener el Ministerio Público tal como está hoy, es un anacronismo; porque no representa las necesidades nuevas, y es necesario darle amplitud con arreglo á esas exijencias.

El orador se extiende en consideraciones respecto á la armonía que deba haber en la accion del Ministerio Público, y pasa á impugnar otro de los argumentos de la Comision, el que dice no haber unidad en la defensa teniendo intervencion en élla dos fiscales. Juzga que por el contrario, hay conveniencia en que así sea, por que por el sistema de la comision, es dejar que un funcionario persevere en un error, mientras que de la otra manera hay un control, debido á la intervencion del segundo fiscal, lo que impone mas miramiento al inferior, y lo obliga á hacer un estudio mas concienzudo de la causa.

Concluye contestando la afirmacion que hace la Comision, respecto á que el Fiscal de Cámara tendría casi todas las funciones de un Fiscal de Corte ó Procurador General de la Nacion, antes de haberse creado la Alta Corte de Justicia. En lo cual el orador no vé que haya incongruencia, pues no sabe por qué no se ha de mejorar el régimen; lo que por otra parte, con esa reforma que propone, se esboza, se forma el esqueleto de lo que va á venir, que se complementará con la creacion de la Alta Corte.

El doctor Aréchaga sostiene el informe de la Comision, ratificando su contenido, y agrega: que el sistema que ha seguido la legislacion nacional, es el de tomar como base la materia y no la jerarquía, como ha sucedido con el Fiscal del Crimen; el que entiende en la causa seguida en primera instancia, la continúa en las demás. Lo que es muy ventajoso, por que el iniciador de un juicio se ha hecho un plan, de lo que resulta unidad en la defensa.

El fiscal en un departamento de campaña, sigue un pleito en primera instancia, y otro lo sigue en segunda en Montevideo; pero eso sucede, no por el sistema, sino por imposibilidad material para citar en dos puntos distintos. Creando un fiscal de Cámara aquí, no sucedería lo que en Italia, donde el Procurador General que es el jefe de los fiscales, da órdenes é instrucciones para que haya unidad en la defensa; sinó que, el fiscal mencionado, destruiría lo que hiciera el de primera instancia.

Por eso sostiene que no se pueden tomar disposiciones aisladas de otro sistema, para aplicarlo al nuestro.

Termina haciendo algunas referencias de orden económico, para demostrar otras de las ventajas que tendría la creacion de la Fiscalía de Menores, sobre la de Cámara.

Hace uso nuevamente de la palabra el doctor Mendilaharsu para replicar, y habiendo sonado la hora reglamentaria se levanta la sesion.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m para dar cuenta y continuar la discusion particular del proyecto sobre construccion del puerto de Montevideo.—*García y Santos*.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Compañía de navegacion—Leemos en el diario paraguayo *La Democracia*, fecha 19:

«Acaba de establecerse una nueva línea de vapores denominada «Navegacion fluvial á vapor, empresas unidas» que hará la carrera de Montevideo, Buenos Aires, Alto Paraná, Alto Paraguay hasta Corumbá.

La compañía cuenta con expléndidos y rápidos vapores, que la ponen en condiciones de atender al público y comercio de una manera tan correcta, que no es aventurado pronosticar que tenga una existencia próspera.

Hasta la fecha la compañía del señor Mihanovich que pretendia tener el monopolio de la navegacion fluvial, imponía tarifas exhorbitantes en fletes y pasajes; y esto aumentado por las demoras en las partidas de vapores anunciados para hora determinada; que salian con un atraso perjudicial para el viajero, como así mismo el trato calificado por muchos de detestable, hacian que gran parte del público protestara contra la citada empresa.

Pero felizmente con la nueva compañía de la que son agentes en esta capital los conocidos caballeros Carlos Saguier y Hno., finalizará el monopolio de la casa Mihanovich, lo que redundará en beneficio de los particulares y del comercio.

El mismo gobierno saldrá gananciosa con la instalacion de la nueva empresa.

Los precios cobrados por la casa monopolizadora en pasajes oficiales eran exhorbitantes, no aconteciendo así con la nueva compañía que á la par de su buen servicio une la modicidad de sus tarifas.

La flota de las compañías unidas de navegacion fluvial, está compuesta por los siguientes vapores y buques á vela:

Las Mercedes, Júpiter, Asuncion R Posadas, Ilex, Pueyrredon, Araucano, Villa Rica, Villa Franca, Nueva Villeta, Sol Argentino, Deseado, Pilcomayo, Hans, Kurt, Desarrollo, Presidente Aceval, Lalo, Lorenzo Quartino, Santa María Magdalena, Ultimo Pedro, Ratlo, Isla D Elba, Rosita M. A., Vea, Sanguinetti, Isla de Córcega, Avenida Palermo, María Irene, Happer y Mboreb.

Como se vé se trata de una empresa de primer órden lo que significa un importante beneficio para el país.

Nuestras arenas—Dice *La Prensa* de Buenos Aires:

Estudios comparativos hechos por la oficina de obras públicas, han demostrado que la arena que extraen las dragas del puerto del Rosario, puede sustituir con ventaja el mismo material que se emplea actualmente con procedencia de la República Oriental, tanto por su excelente calidad, cuanto por su costo infinitamente menor.

En consecuencia, el intendente municipal se ha dirigido al ministerio del Interior, pidiéndole quiera disponer que diariamente se entregue á la Municipalidad una chata de dicha arena, corriendo de su cuenta los gastos de flete, para utilizarla en los nuevos pavimentos que se construyan y reparaciones de los existentes.

Noticias Generales

Nuestro cónsul en Amberes

Apropósito de los manifiestos de los vapores que, con procedencia del Rio de la Plata, llegan á Amberes, y en los cuales figuran nuestros productos, para allí exportados, como embarcados en la República Argentina, nuestro cónsul en Amberes, señor Francisco S. Nin, ha dirigido una carta al Redactor en Jefe del «Anvers-Bourse» en la que dice lo siguiente:

«Hace tiempo que noto con sorpresa, leyendo algunos diarios, que, en los manifiestos de los buques que proceden del Rio de la Plata, no se menciona la parte de importacion que corresponde á mi país, la República Oriental del Uruguay, y que todas las mercaderías aparecen como de procedencia argentina. Deseando poner las cosas en su lugar, y dar al Cesar lo que es del Cesar, deseo hacer constar que mi país ha exportado, durante el año 1899, 61.230 kilógramos de trigo, 31.791.561 de lana, 1.231.337 de maiz; 578.813 kilos de lenguas.

«De estos productos, algunos son embarcados en un puerto argentino y otros en un puerto uruguayo.»

Es plausible el propósito realizado por nuestro cónsul en Amberes en el sentido de rectificar las estadísticas belgas de nuestros productos, que como las de otros paises europeos no determinan claramente el monto de nuestras exportaciones en razon de las confusiones que se hacen en los manifiestos de los buques.

La Cristobal Colon

Entre la comision directiva de la Sociedad Cristobal Colon y el señor Alejo Rosel y Rius se han cambiado las cartas que á continuacion publicamos.

Esa donacion generosa del señor Rosel es una de las muchas que ha recibido ultimamente la filantrópica sociedad, cuya comision directiva se preocupa actualmente de formular un programa de fiestas, en favor de la sociedad, del cual oportunamente daremos conocimiento á nuestros lectores;

Señor presidente de la Sociedad Cristóbal Colon, don Laureano B. Brito.—Distinguido señor: La coleccion zoológica que poseo en mi propiedad denominada «Villa Dolores», empieza á despertar un vivo interés en el público por conocerla, demostrándolo en el gran pedido de tarjetas y la numerosa concurrencia que asiste diariamente.

Deseando llevar á la práctica un acto de caridad, he resuelto establecer desde el 1.o del próximo mes, un precio de 20 centésimos de entrada por persona, para los domingos, jueves y dias festivos de 1 á 6 p. m., haciendo donacion de dichas entradas á las sociedades de beneficencia para que se sirva expenderlas al público

Esperando que esa caritativa sociedad, á quien la humanidad debe tantos beneficios, se sirva aceptar las dos mil entradas que tengo el placer de acompañar á la presente, quedarán desde la mencionada fecha 1.o de Octubre sin valor de entrada las tarjetas que actualmente hay en circulacion.

Me es grato saludar al señor presidente con toda consideracion.—*Alejo Rosell Rius.*

—

Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—Señor don Alejo Rosell Rius.—Distinguido señor: He tenido el honor de recibir la atenta nota de usted de fecha 26 del corriente, comunicando que dona á favor de la sociedad filantrópica Cristóbal Colon dos mil entradas para Villa Dolores de su propiedad, á fin de que sean expendidas al publico al precio de 20 centésimos.

He puesto en conocimiento del C. D. que tengo el honor de presidir, la generosa oferta que usted se ha servido hacerme y tengo encargo del mismo, de manifestarle que acepta complacido y agradece muy especialmente el ofrecimiento caritativo con que se ha dignado favorecer á nuestra Sociedad y que pone una vez más de relieve los altos y nobles sentimientos de filantropía que le adornan.

Al cumplir tan grato cometido solo me resta expresar á usted los sentimientos de mi particular estima.—*Laureano B. Brito*, presidente.—*Luis Roji, P. C. Rodriguez*, secretarios.

Visita al Presidente

Hizo ayer una larga visita al Presidente de la República en su domicilio el señor Juan J. Muñoz jefe político de Maldonado, suspendido en sus funciones con motivo del pleito con el agente fiscal del departamento doctor Gurruchaga.

El señor Muñoz regresa en estos dias á su departamento.

Terna para el rectorado

Entre los electores de terna para el retorado de la Universidad se han cambiado ideas para la próxima eleccion á realizarse en virtud de la devolucion de la terna últimamente electa.

Segun los datos que hemos podido recojer en los círculos universitarios, parece que la opinion se inclinase á sostener una terna compuesta de los doctores Pablo De María, Alfredo Vazquez Acevedo y Cárlos M.ª de Pena.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros de Relaciones y Guerra concurrieron ayer á palacio, donde reinó poquísima animacion.

S. E. acordó respecto de algunos asuntos con los ministros y despachó otros con los oficiales mayores encargados de las secretarías de Estado vacantes.

Recibió las visitas del ministro de Francia Mr. Dubail á quien acompañaba un personage japonés, el secretario de la legacion del Japon en Rio Janeiro, señor Jogoro Muira que fué presentado al señor Cuestas.

El presidente se retiró á las 4 1/2.

En los Ministerios—En Guerra estuvieron el jefe de Estado Mayor, coroneles Zoilo Pereira y Pacheco y el mayor del ejército argentino señor Orzabal proponente de una mochila-modelo para nuestro ejército.

En Hacienda estuvieron los señores Pedro Echegaray, Federico Canfield, César Diaz y Emilio Avegno.

En Relaciones los señores coronel Visillac, Francisco J. Ros, ministro de Francia y el secretario de la legacion japonesa en Rio Janeiro, presentado por Mr. Dubail al doctor Herrero y Espinosa.

En Gobierno estuvieron los inspectores de policía coronel Islas, Pablo Zufriategui, el jefe político de la capital.

El señor Blas Vidal—Llegó ayer de Rio Janeiro nuestro ministro diplomático en el Brasil señor Blas Vidal.

Visitó al presidente de la República y al ministro de Relaciones el doctor Blas Vidal hijo para disculpar á su padre que por hallarse algo enfermo no podia cumplir aquel deber.

Nombramientos—Fué nombrado auxiliar del ministerio de Hacienda don Alberto Larrobla, en reemplazo de don Bernardo Callorda que va á Paysandú como empleado en la receptoría del departamento.

—Fué nombrado auxiliar de la Contaduría don Casildo de Souza en reemplazo de don Victor Fontaine que falleció.

—Ha sido nombrado revisador de Impuestos en Canelones don Ramon Hackembruch en reemplazo de don Juan de los Campos que va como agente de rentas á Las Piedras.

Marina mercante alemana—La Legacion de Alemania remitió al Ministerio de Hacienda una memoria sobre la marina mercante del imperio alemán correspondiente á 1899.

Traslacion—Se ha autorizado la traslacion de la casilla del resguardo de Martin Chico á otro paraje de la costa.

Sobrantes de la jefatura de Rocha—Jefatura Política y de Policía del departamento de Rocha—Setiembre 13 de 1899.—Excmo. señor ministro de Gobierno doctor don Saturnino A. Camp.

En cumplimiento de lo dispuesto por ese Ministerio, autorizando á esta Jefatura para emplear los sobrantes del presupuesto de Febrero y comunicando que para lo que pudiesen resultar en los meses siguientes, segun se habia solicitado, debe recabarse autorizacion especial en cada caso, me permito dirigirme á V. E. con el objeto de manifestarle que al efectuar el pago del de Marzo resultó un sobrante de $ 191 21; de Abril y Mayo un sobrante de $ 6 75 ds; de Junio un sobrante de $ 25 38, á cuyas cantidades se les ha dado entrada en caja para destinarlas á mejoras como ser pisos, puertas cielo-rasos, lámparas, pinturas, armarios, depósitos y galpones en la oficina central, alambrados en la chacra de la policía del ejido y otras diversas necesidades en las demás oficinas de policía, debidamente detalladas y comprobadas en las cuentas mensuales y complementaria, remitidas al Ministerio de Hacienda.

Los sobrantes de Abril y Mayo proceden de que con motivo de la modificacion del presupuesto autorizado por V. E., no prestaron servicios algunas plazas asignadas en él. En Junio se completó el personal con falta de dos guardias civiles, y en Julio quedó completo con extricta sujeccion al presupuesto.

En mérito á lo espuesto, esta Jefatura ruega á V. E. quiera prestarle su aprobacion á la autorizacion de la referencia, una vez que se comprueba el origen de los ingresos y egresos producidos con motivo de esos sobrantes, con toda regularidad y exactitud.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. respetuosamente.—*P. Lazarre* (hijo).

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—Concédesa la autorizacion que solicita la Jefatura Política de Rocha, para destinar á las mejoras que indica en su precedente nota, los sobrantes que tiene en caja, procedentes de los presupuestos de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio ppdo y que ascienden á la cantidad de mil ciento noventa y un pesos con sesenta y un centésimos, con obligacion á rendir cuenta de su inversion.

Comuníquese, pase al Ministerio de Hacienda á sus efectos y publíquese.—CUESTAS.—A. M. FERRANDO.

Código del doctor Azarola—El Gobierno ha concedido á la comision revisora del proyecto del Código Civil del doctor Enrique Azarola, la cantidad de veinte pesos mensuales para gastos de secretaría.

DEL MAR Y DEL RIO

Bomba para el Tekoa—La casa de salvamento de Antonio D. y Manuel Lussich recibió ayer un telegrama de la «Salvage Asociation» de Lóndres, pidiéndole mandara una bomba á vapor con todos sus caños y accesorios al vapor Tekoa, que después de haber tocado en un escollo del Estrecho llegó á Port Stanley (Isla Malvinas), donde se encuentra en la actualidad.

La bomba será enviada hoy por el vapor alemán Modestia, y una vez instalada abordo del Tekoa, vendrá este vapor al dique Cibils-Jackson á reparar sus averias.

El pedido que la «Salvage Asociation» ha hecho directamente á la casa Lussich, demuestra que en el extranjero se conocen los poderosos elementos de que dispone esa flota de salvamento.

Nueva empresa de navegacion—Se ha formado una compañía de navegacion fluvial que hará la carrera entre Montevideo y los puertos del Paraná y Paraguay. Dicha empresa se denomina «Empresas Unidas» y cuenta con treinta buques á vapor y á vela.

Depositos indicados—Vapor italiano Calabro:—General Santos.

—Vapor francés Portugal:—J. Serna y General Artigas Principal.

—Vapor nacional Enrique Barrozo: Herrera y Obes núm. 2.

—Vapor británico Orellana: A. y Herrera y Obes núm. 3.

Tasajo al agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 30 y declaró: que estando al costado del vapor británico Mérida entregando cinco mil fardos carne tasajo por cuenta de los señores Plá Gibernau y Ca., al tiempo de izar una lingada de ocho fardos chocó contra la borda del vapor, cayendo dos fardos al mar sin poder ser salvados.

Vapores en viaje—Procedentes de Montevideo han llegado á los puertos que en seguida mencionamos los siguientes vapores:

Florence, inglés, á Amberes el 26; Mack, aleman, á Bremen el 29; Magdalena, inglés, á Lisboa el 27; y La Plata, francés, á Dakar el 27.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo segundo de «Luchana», por B. Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Agosto de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Octubre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos del Transvaal

RESOLUCIONES DEL GOBIERNO DE INGLATERRA

NOTICIAS MILITARES SUPRIMIDAS

CONFIANZA EN QUE TARDARÁ LA RUPTURA

Poesía de Kipling

CAMPAMENTO EN TODA SUDAFRICA

Lóndres, 29—Hoy se ha efectuado el consejo de gabinete que con tanta ansiedad se esperaba, en la creencia de que en él quedaría resuelta definitivamente la cuestion de la paz ó la guerra con la República del Transvaal, pero la nota oficial en que se ha dado á los diarios cuenta del resultado de la reunion demuestra que la ruptura si la hay tardará aún algunos dias.

Dice la nota que el gabinete en atencion al silencio que el gobierno del Transvaal guarda con respecto á los puntos mas importantes de las cuestiones pendientes, ha decidido formular sus propias proposiciones que serán presentadas al presidente Kruger dentro de breves dias.

Tambien acordó el gabinete convocar al parlamento á sesiones extraordinarias y suprimir la publicacion de toda clase de noticias militares.

Los ministros fueron saludados con aclamaciones al dirigirse al consejo por una multitud entusiasta que se habia reunido en Whitehall desde temprano.

Un piquete de policía mantuvo franca la calle Downig donde está el ministerio en que se verificaba el consejo hasta despues que terminó éste.

—

Londres, 29—En la reunion de los ministros, sir J. Chamberlain ha comunicado á sus colegas de gabinete la contestacion del gobierno del Transvaal á la última nota que le fué entregada por el gobierno británico.

En esta contestacion el presidente Kruger somete al gabinete británico las condiciones siguientes:

El gobierno del Transvaal pagará una indemnidad para los gastos que han ocasionado el envio de tropas á la colonia del Cabo en estos últimos dias; los fuertes de la frontera del Transvaal será desarmados, igualdad en el empleo de los idiomas holandes é inglés, el reconocimiento de la soberanía de la Gran Bretaña en toda la Africa del Sur.

—

Londres, 29—La secretaría de Colonias ha comunicado hoy á los diarios el texto de la contestacion del gobierno del Transvaal á la última nota entregada por el agente británico en Pretoria al presidente Kruger.

Nada de nuevo contiene la repuesta del Transvaal.

El presidente Kruger se acoje en ella á los términos de la convencion firmada en Londres en 1884 y no pide más que la extricta aplicacion de ese pacto.

—

Londres, 29.—La repuesta dada por el gobierno del Transvaal á la última nota enviada por el gobierno británico no hace alusion al punto del dominio superior que tiene la Gran Bretaña sobre la República; esto ha llamado mucho la atencion.

—

Capetown, 29.—Gran parte de los residentes ingleses han salido del Transvaal, esperándose que queden pocos para cuando se ordene su salida por el gobierno del presidente Kruger.

—

La Haya, 29—Las declaraciones que segun se anuncia ha hecho lord Salisbury, segun las cuales está animado del deseo de llegar á una conciliacion en la cuestion del Transvaal, no han calmado á la agitacion del público.

Organízanse nuevas manifestaciones en favor de los boers.

—

Lóndres, 29—El gobierno ha extraido hoy del banco de Inglaterra 350 000 libras que serán enviadas mañana á Capetown para los gastos que demanda la situacion actual en las posesiones británicas de Sud Africa.

—

Londres, 29—La tesorería ha emitido hoy bonos por valor de libras 1.300.000 y en el acto la demanda ha sido tres veces igual al total de la emision.

Los principales bancos se disputaban los bonos para obtener la mayor cantidad posible.

—

Londres, 29—Esta tarde han celebrado una larga conferencia el ministro de guerra marques de Lansdowne con el comandante en jefe del ejército Feld, mariscal Lord Wolseley y el comandante general de las tropas británicas del Africa del Sud general sir Redvers Henry Buller.

Se sabe que acordaron las líneas generales de la campaña conforme á un plan formulado por el general Buller y acordaron que el envio de nuevas tropas á Sud Africa se hiciera poco á poco; pero en el caso necesario salieran de golpe todas las que están destinadas á completar el ejército de operaciones.

Para poder despachar las tropas y pertrechos sin demora, el gobierno ha fletado numerosos vapores que están ya listos para zarpar.

—

Londres, 29—De todas las colonias australianas comunican que el entusiasmo patriótico aumenta.

En Melbourne se han enganchado mil cuatrocientos voluntarios que en breve saldrán para el Africa del Sur, y la asamblea legislativa de Nueva Zelandia ha acordado que el tesoro de la colonia pague los gastos del transporte de doscientos voluntarios hasta la Colonia del Cabo.

—

Lóndres, 29—Los corresponsales de la prensa de esta capital en Pretoria y Bloemfontein telegrafían que las dos repúblicas están convertidas en un vasto campamento.

De todas partes acuden á los puntos de concentracion de fuerzas los campesinos (burghes) armados y muchos se encaminan directamente á la frontera.

El espíritu guerrero se ha propagado hasta á las mujeres y niños.

Los gobiernos del Transvaal y de Orange, han promulgado hoy bandos, en que amenazan con castigos severos á los «burghers» que esquiven el cumplimiento de sus deberes militares; pero no hay la menor probabilidad de que sea necesario el cumplimiento de esa amenaza.

—

Lóndres, 29—No ha causado inquietud la declaracion de la alianza de Orange con la república Sud Africana hecha por el parlamento de aquel estado. Las personas entendidas en el asunto tanto por sus conocimientos militares como por el estudio que han hecho de aquel terreno creen que el aumento de las citadas fuerzas enemigas que implica esta alianza queda compensado con la facilidad que las tropas británicas tendrán ahora para entrar al Transvaal por la via de Orange puesto que éste ya no es territorio neutral evitando los peligros que ofrecen los pasos de las montañas por poco guardadas que estén.

—

Viena, 29—En los círculos diplomáticos de esta capital se habla con conviccion de la existencia de una vasta conspiracion holandesa en Sud Africa en la que están comprometidos muchos personajes políticos de la colonia del Cabo y entre éstos algunos que forman parte del actual gobierno.

El plan consistiría en estorbar dentro de los territorios británicos los movimientos de tropas y el transporte de víveres.

—

Londres, 29—El «Times» publica una conmovedora poesía de Rudyard Kipling alusiva al conflicto anglo-boer.

El célebre poeta hace un llamamiento á los buenos sentimientos de uno y otro pueblo para que no haya guerra.

—

Londres, 29—Ha sido elegido lord mayor de esta capital Mr. James Newton propietario de una gran fábrica de abanicos.

El lord mayor cesante Right hon Sir John Voce Moore ha enviado á su sucesor un telegrama de felicitacion.

—

Londres, 30—«The Times» de hoy sábado publica un telegrama de su corresponsal en Petersmarizburgo (Natal) en que éste anuncia que las poblaciones situadas en la frontera de la Colonia con el Transvaal esperan de un momento á otro un ataque por parte de los boers.

—

Lóndres, 30—«El Times» de hoy sábado publica un telegrama de Pretoria anunciando que el general en jefe del Transvaal Joubert ha enviado órdenes telegráficas á toda la república indicando á los «burgers» dirigirse inmediatamente á la frontera de la colonia de Natal y alistarse en los batallones de milicias.

—

Washington, 29—El secretario de estado coronel Hay ha telegrafiado á los cónsules norteamericanos en los varios paises del Africa del Sud, previniéndoles que en el actual conflicto entre la Gran Bretaña y el Transvaal su conducta debe inspirarse en la mas extricta neutralidad.

—

Londres, 30—Los diarios de hoy sábado dicen que las condiciones que hace el ministro Chamberlain al Transvaal no son definitivas, pues es posible que el gabinete las modifique; sin embargo, aun se ignora la opinion de los demás ministros.

Todos los diarios creen ahora imposible cualquier arreglo pacífico con el Tranvaal.

En general se considera la guerra inminente.

Inglaterra

Serios disturbios en la India

Londres, 29—Comunican de la India que en Allahab, ciudad principal de las provincias del noroeste, han estallado serios disturbios promovidos por la poblacion indígena que sufre hambre á consecuencia del mal estado de los campos.

Los amotinados se han resistido á las fuerzas encargadas de mantener el órden habiendo ocurrido un combate en que han muerto 40.

Francia

EL ESTADO FISICO DE DREYFUS

GROSERIAS DIRIGIDAS Á SU ESPOSA

MONUMENTO Á SCHEURER-KESTNER

Paris 29—Informan de Carpentras que las condiciones de salud del capitan Dreyfus han mejorado.

Dreyfus empieza á sustentarse con alimentos sólidos y está paulatinamente recobrando su fuerzas.

—

Paris, 29—Mme. Lucie Dreyfus, mientras en compañía de su padre dirigíase de Carpentras, Paris, fué reconocida por ciertos individuos quiban en el mismo tren y hecho objeto de palabras groseras por parte de aquellos.

La actitud correcta y digna de Mme. Dreyfus puso término á las groserías de esos desconocidos.

—

Paris, 29—La suscricion abierta por «Le Siecle» para un monumento á Scheurer-Kestner «apóstol de la verdad» y ha alcanzado la cantidad de 12.000 francos.

UNA CARTA PUBLICADA EN «L'INTRANSIGEANT»

GALLIFET Y EL DUQUE DE ORLEANS

Paris, 29—«L'Intransigeant» publica una carta encontrada en el domicilio de Mr. Buffet representante del duque de Orleans en Paris, en la que parece resultar que el actual ministro de guerra general Gallifet ofreciese sus servicios al duque de Orleans.

El texto de la carta y los comentarios añadidos por Mr. Rochefort propietario y redactor en jefe de ese diario, han producido alboroto entre los enemigos del gabinete y particularmente entre los antisemitas, los que no quieren desperdiciar la ocasion de atacar al ministro de la guerra.

Le Figaro empero publica una carta del general De Galliffet en que éste declara que todas sus relaciones con el duque de Orleans consisten en una invitacion que el duque le hizo para tomar parte en una cacería á la que el general contestó rehusando la invitacion.

Muertos en un tren destrozado

Paris, 29—Avisan desde la estacion de Maisons-Laffite que un tren cargado de caballos entrando en la estacion con demasiada velocidad, chocó con gran fuerza el batiente, destrozándose.

El mecánico, el conductor del tren y dos de los peones que cuidaban los caballos han sido muertos en el acto.

El ministro Calvo y el hijo de Roca

Paris, 29—Entre los residentes argentinos se comenta desfavorablemente para las intenciones de su gobierno la noticia de la jubilacion del ministro Calvo á objeto de dejar vacante la legacion á fin de que la ocupe el doctor Eduardo Wilde.

Al señor Calvo le ha sido ya insinuada oficialmente la proposicion.

Las circunstancias de ser el ministro argentino una personalidad saliente de la diplomacia americana y aún sobresaliente entre la europea acreditada aquí, y el hecho de que el gobierno francés y el presidente Loubet hayan tenido con él consideraciones especiales debido á su reputacion de internacionalista, hacen que se vea con gran disgusto su separacion del puesto.

El ministro argentino señor Calvo ofrecerá el mártes que viene una comida de despedida en la casa de la Legacion Avenue Kleber al doctor Julio A. Roca.

Asistirá un pequeño grupo de personas distinguidas de la colonia sudamericana. El doctor Roca se embarcará con su familia de regreso á esa el 3 del entrante.

Los huelguistas

Paris, 29—Nuevos datos llegados desde Creuzot, anuncian que los huelguistas de esta localidad están decididos á resistir á todo trance y que la huelga general continuará, sin que se pueda prever un arreglo satisfactorio, pues el señor Sneider, propietario de los establecimientos metalúrgicos rehúsase á hacer las concesiones pedidas por los obreros.

Repatriacion de argentinos

Paris, 29—Comunican de Amberes y Cardiff que por orden del gobierno argentino los trasportes de esa nacion van á repatriar á los ciudadanos que se encuentran abandonados en distintos puntos.

Espérase que todos ellos puedan regresar.

Enfermedades contagiosas

BOLETIN DEL CONSEJO DE HIGIENE PARAGUAYO

PEDIDO DEL CONSUL URUGUAYO

LOS PASAJEROS DEL VAPOR PORTUGAL

LA PESTE EN OPORTO

Buenos Aires, 29—Segun boletin del consejo de higiene paraguayo, ayer produjose en la Asuncion un caso fatal de la enfermedad reinante. Hoy ninguno.

Nuestro departamento de higiene no tenia hasta última hora noticia alguna.

Fué desmentida la noticia del regreso de los doctores Malbran y Acevedo, dada por «El Diario.»

—

Asuncion del Paraguay, 29—Durante las últimas 24 horas hubo una defuncion por enfermedad reinante y un caso sospechoso.

El consul uruguayo en ésta, se ha dirigido á su gobierno manifestándole la conveniencia de enviar al jefe del instituto bacteriológico de Montevideo, para que estudie la peste.

Los médicos argentinos últimamente llegados estudian actualmente el bacilo del mal.

—

Buenos Aires, 29—Por fin hoy pudo ser visitado el vapor Citta di Milano, abordo del cual el inspector de sanidad no encontró novedad.

Los pasajeros fueron conducidos al lazareto de Martin García.

Durante la cuarentena, dicho vapor vióse obligado á descargar en lanchas, debiendo zarpar mañana para Génova.

Una vez más prodúcese el caso de que pasajeros del vapor Portugal desembarcados hoy en Montevideo, lleguen mañana á ésta, en tanto que los que siguieron hasta aquí en dicho vapor recien podrán desembarcar pasado mañana.

Débese el hecho á no haber aun puesto en vigencia la junta uruguaya las medidas que acordóse adoptar con las procedencias de Rio Janeiro.

—

Madrid, 29—El director general de sanidad, doctor Cortezo ha manifestado que el aumento que se advierte en la peste bubónica de Oporto se debe como preveía, á ser esta la estacion mas favorable para el desarrollo de la epidemia.

Agrega que en vista de eso es lo mas probable que aumente aun más el mal á medida que entre la estacion.

—

Rio de Janeiro, 29—Llegaron los pasajeros de los vapores Nile y Cordillere.

Harásе guardar cuarentena al paquete Ladario, que tocó en Asuncion del Paraguay.

—

Santiago de Chile, 29—El Consejo de Higiene resolvió hoy mantener en todo su rigor las medidas adoptadas para impedir la invasion de la peste bubónica pidiendo al gobierno una ampliacion de aquellas.

Esta resolucion del Consejo débese á haber recibido nuevas noticias confirmándose la existencia de la peste en la Asuncion del Paraguay.

—

Londres, 29—Las noticias que transmiten de Oporto anuncian que la peste bubónica no presenta disminucion en la virulencia de la forma tomada en estos últimos dias.

La poblacion de esa ciudad experimenta cada dia más el malestar de su aislamiento, manifestando abiertamente el comercio su descontento para con las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno.

Hoy una turba de populacho ha apedreado un carruaje en que iban varios médicos extranjeros no habiendo afortunadamente resultado herido ninguno de éstos gracias á la solícita intervencion de la fuerza pública.

Norte-América

LAS FIESTAS EN HONOR DE DEWEY

Grandiosa iluminacion

REVISTA DEL ALMIRANTE Á CIENTOS DE VAPORES

Nueva York, 29—Las fiestas en honor del almirante Dewey siguen con creciente entusiasmo y con una concurrencia siempre mayor, calculándose en cerca de un millon el número de los forasteros acudidos aquí de todos los puntos de la Union.

Anoche efectuóse la grandiosa iluminacion de la bahía resultando un espectáculo admirable.

La escuadra que ocupaba el centro de la bahía proyectaba numerosas haces de luz eléctrica completando la hermosa fiesta nocturna.

Esta mañana Dewey fué á visitar la tumba del presidente Grant sobre la que depositó una corona de laureles.

Durante el trayecto desde el puerto al mausoleo de Grant y al regreso el almirante pasó en medio de verdaderas murallas humanas siendo continuamente ovacionado por la muchedumbre.

Luego el almirante embarcado sobre el Olympia pasó revista á 700 vapores mercantes de todas nacionalidades los que luciendo sus empavesamientos saludaban al almirante tocando las sirenas de sus máquinas.

En el centro de la bahía estaban dos balsas sosteniendo cada una un grupo artístico representando una la victoria y la otra la paz. Durante la revista que duró dos horas las orillas de la bahía, todas las ventanas y hasta los techos de las casas que dan al mar estaban atestadas por un gentío inmenso que aclamó sin descanso á Dewey con entusiasmo delirante.

Un millonario de esta ciudad ha ofrecido 500 000 dollars con el objeto de reedificar en mármol y bronce el arco triunfal levantado en honor del almirante en la 5.ª avenida.

Las regatas

Nueva York, 29—Se ha establecido que las regatas para la «Copa de América» en la que disputaránse el premio el yate inglés Shamrock y el norteamericano Columbia se verifiquen en los dias 3, 5, 7, 10 y 12 del próximo Octubre. El interes despertado en el público por estas regatas es inmenso.

Pánico en la lonja de algodoneros

Nueva York, 29—Habiendo sido transmitidos de Liverpool, telegramas que anunciaban fuertísimas bajas en las cotizaciones del algodon en esa plaza prodújose gran pánico en la lonja de algodones de Nueva Orleans, cayendo los precios de una manera desastrosa para los vendedores.

El directorio de la lonja habiendo reconocido la falsedad de las informaciones llegadas de Liverpool ha anulado todas las transacciones estipuladas en base de esos telegramas.

Austria-Hungría

Gabinete administrativo

Viena, 29—Habiendo fracasado tambien las gestiones iniciadas por el baron Gautsch con el objeto de reconstituir el gabinete el emperador Francisco José ha encargado hoy al conde Clary la tarea de formar un ministerio puramente administrativo.

España

SILVELA EN VIAJE Á SAN SEBASTIAN

SUS DECLARACIONES

Madrid, 29—El presidente del consejo de ministros señor Silvela partió esta noche en tren expreso para San Sebastian.

Antes de salir declaró que no presentará su dimision, pero propondrá á la reina regente la reorganizacion mas homogénea del gabinete mediante el reemplazo de algunos ministros.

—

Madrid, 29.—La impresion general en los círculos políticos acerca de la crisis ministerial fué al principio que el gabineto sería renovado totalmente y no solo en parte.

Se nota mucha agitacion en los círculos militares que á todo trance quieren influir en la formacion del nuevo gabinete.

Anoche hubo una reunion de generales y coroneles en la casa del general Polavieja, y para esta tarde se anuncia otra.

Los amigos del ministro de la Guerra dimitente dicen que éste será el jefe del nuevo ministerio, pero otra parte del elemento militar que obedece al general Weyler trata de cruzar los planes de los polaviejistas.

—

Madrid, 29—No se ha producido aún la solucion de la crisis ministerial, manteniéndose la cuestion en el mismo estado de ayer.

Créese mañana orientaráse la situacion suponiéndose saldrá Polavieja continuando los demás ministros en sus puestos.

Meeting republicano

Madrid, 29—Esta tarde verificóse un meeting republicano en Madrid en el circo Colon asistieron 6000 personas reinando gran entusiasmo.

Fué aclamada constantemente la República. Hay gran sensacion.

Martinez Campos

San Sebastian, 29—Ha llegado esta tarde á esta ciudad el general Martinez Campos.

Derechos á los trigos y harinas

Madrid, 29—Ha sido firmado hoy un decreto por la Reina Regente restableciendo el derecho de 8,00 pesetas, sobre los trigos, y 13 20 pesetas sobre las harinas, por los 100 kilos.

Los derechos deberán ser aplicados desde el 30 del corriente á media noche.

Italia

ELEMENTOS DEMOCRÁTICOS CONTRARIOS Á CRISPI

EN FAVOR DE GARIBALDI Y CAVALLOTTI

Roma, 29—En todas las principales ciudades de la península cunde entre los elementos democráticos la agitacion tendente á manifestarse en contra de la demostracion de simpatía que las poblaciones de Sicilia hacen á Francisco Crispi.

Los democráticos organizan en todas partes manifestaciones en honor de Garibaldi y Felice Cavalloti que se verificarán el dia 4 de Octubre, cumpleaños del anciano patriota.

Entre las muchas manifestaciones anticrispistas se cuenta tambien con una poesía de Lorenzo Stecchetti.

Visita de los príncipes Napoleon

Turin, 29—Ha llegado hoy aquí el príncipe Luis Napoleon, quien fué recibido en la estacion por su madre la princesa Clotilde de Saboya y su hermana la duquesa viuda de Aosta.

El príncipe y las princesas salieron inmediatamente para el castillo de Moncalieri.

El príncipe Luis Napoleon, saldrá próximamente para Monza con objeto de visitar al rey Umberto.

Espérase en estos dias la visita del príncipe Víctor Napoleon.

Campesino criminal

Génova, 29—En un villorrio de estos alrededores un jóven campesino penetró durante la noche en la casa de sus tios, emprendiéndola á tiros de revólver con todas las personas de la casa.

Despues de muertos dos de sus parientes y herido á seis más, el criminal echó á correr por los campos y hasta ahora no se ha conseguido aprehenderlo.

Regalo de Leon XIII á Roca

Roma, 29—El sumo pontífice ha enviado un regalo al presidente argentino general Julio A. Roca consistente en un gran mosáico representando la plaza de San Pedro en el vaticano, acompañando el obsequio con una carta autógrafa en la que expresa su satisfaccion con motivo de la cordialidad que se inicia nuevamente entre el gobierno argentino y la Santa Sede.

Sacristan acusado de ensuciar un monumento

Roma, 29—En el pueblo de Frascati, á corta distancia de esta capital, ha hallóse esta mañana ensuciado el monumento alzado en memoria de Garibaldi.

El hecho ha producido honda indignacion en toda la poblacion que ha manifestado de manera evidente su disgusto silbando y protestando ante las casas de conocidos clericales del pueblo.

El sacristan de la iglesia que existe cerca del monumento ha sido arrestado, sospechándose que él sea el autor de este hecho bochornoso.

La política exterior

Roma, 29 el gabinete no manifiesta terminantemente su propósito de renunciar á la adquisicion de territorios en China que se publicó en forma oficiosa.

Su objeto será evitar que la oposicion fundada en esto extreme sus ataques.

—

Roma, 29—Los diarios se muestran recelosos atribuyendo á los franceses el propósito de pasar los límites de Trípoli donde ocurren trastornos provocados por las tribus indígenas.

Del mismo modo las tropas francesas de Argelia estarían prontas en la frontera de Marruecos donde ha estallado la insurreccion.

Bolivia

TRANSPORTE DE CAÑONES PARA ORURO

EL FUTURO GOBIERNO

Sucre, 29—Transportáronse á Oruro en prevision, segun dicese, de posibles contingencias, los cañones que habia en esta capital y que entregó al rendirse ultimamente el general Vargas.

El diario opositor «La Industria» dice que la convencion nacional que reuniráse en el mes próximo en Oruro procederá á constituir el gobierno definitivo de Bolivia. Agrega que el ministerio será constituido por los señores Cárlos V. Romero, Samuel Oropesa, Federico Diaz de Medina, Aníbal Capriles y coronel Ismael Montes.

Segun el mismo diario, los señores Macario Pinilla y Fernando Guachallas ocuparían puestos diplomáticos, siendo candidatos á la vicepresidencia los señores Serapio Reyes Ortiz, Demetrio Calvi Montes y Lucio Perez Velasco.

Créese que estas noticias son prematuras.

De la Argentina

LA PRÓXIMA LIQUIDACION BURSÁTIL

CAUDILLO POLÍTICO ASESINADO

DELEGADOS NACIONALES PARA CATAMARCA

Venta de caballos corredores

LA VENIDA DEL SEÑOR RENÉ RIGOU

EL ROBO DESCUBIERTO

Buenos Aires, 29—Opínase en la Bolsa que la liquidacion de Setiembre dará lugar al retiro de muchas sumas de oro.

No témense entre los corredores los arrastres ó quiebras de la liquidacion anterior.

—Ha sido asesinado en el departamento de La Paz (Entre Rios) el señor Arsenio Larrosa, prestigioso caudillo de la coalicion popular.

—El presidente Roca, restablecido, tuvo esta mañana una conferencia con el ministro Yofre y el senador Cané respecto á la situacion en Catamarca y el nombramiento del delegado del Ejecutivo á aquella provincia, á practicar una investigacion. Probablemente esta tarde quedará nombrado en tal carácter el doctor Miguel Cané.

—El ministro de Obras Públicas dió hoy al Presidente cuenta de su proyecto de administracion de los ferrocarriles y de otro sobre las obras del puerto del Rosario.

Estos asuntos entrarán en los de prórroga que trate el Congreso.

Los estudios y obras del puerto de Rosario serán sacados en licitacion.

—Comunican de Reconquista que el regimiento 11 de caballería que está en Cocherek (Chaco) sufre vivamente de falta de agua.

Urge retirar esas fuerzas, de allí, hasta la época propicia.

—El gerente del Banco Español del Rosario señor Rogelio Martinez Denis fué ayer mordido por un perro hidrófobo.

Vino aquí á curarse.

—Esta tarde hubo un acuerdo de ministros bajo la presidencia del señor Roca y quedaron determinados los asuntos que serán incluidos en la prórroga.

De ese decreto darase lectura en las sesiones de la Cámara.

—El caballo Porteño el célebre hijo de Chivalrous y de Zarzaparilla ha sido efectivamente retirado de las pistas y en breve será enviado á la estancia Las Mallas del señor Zubiaurre.

Ha ganado en premios 98.618 nacionales y 800 argentinos oro.

—El cupon de Octubre de la deuda interior de la provincia de Santa Fé, del año 1895, abonaráse del 1 al 8 de Octubre en esta capital.

—Partió para su estancia en Junin el doctor Quirno Costa, vice presidente de la República.

—En el senado faltó hoy quorum.

—Pasado mañana partirá para Montevideo, el señor René Rigou, que en representacion de un grupo de fuertes capitalistas va á plantear en esa varios negocios de gran importancia.

—Las relaciones entre el consejo deliberante y el intendente Bullrich, empeoraron.

Dícese que el consejo asumirá resoluciones enérgicas.

Buenos Aires, 29—Los senadores nacionales señores Virasoro y Cané se resolvieron esta noche por la aceptacion del cargo de comisionados del gobierno federal en Catamarca.

—Despues de una pesquisa laboriosísima de la policía de la Capital han sido aprehendidos algunos de los autores del robo al Banco Nacional en Corrientes respecto de cuyo hecho anticipé la noticia anoche.

Hasta ahora háse logrado recuperar de lo robado unos 40 000 pesos.

Parece que 60.000 más están en poder de un alto empleado de aquel establecimiento actualmente preso en Corrientes y el resto hasta completar la suma de 238000 robada está en manos de otros individuos que la policía busca.

—Hoy vendiéronse los productos de carrera del haras Las Ortigas, obteniéndose por potrillos y potrancas, un promedio de 671 pesos por Penitente hijo de Neapolis y Pas Begueule, obtuvose 2300 pesos.

—Postergóse para el 15 de Abril de 1900 la inauguracion del Congreso industrial.

Chile

DUELO ENTRE CORONELES TRAMITADO

EXCESOS POLICIALES

EL GENERAL KORNER FUERA DE PELIGRO

Santiago, 29—Tramítase un duelo entre los coroneles Lopez y Silva Renard, con motivo de la denuncia hecha por el último contra Lopez sobre defraudacion de 40 000 pesos.

—Aprobóse en acuerdo de gobierno las economías introducidas por el ministro de la Guerra en el presupuesto de su departamento.

Quedó aceptada la supresion de seis cuerpos de las tres armas.

—El gobierno recibió noticias de que varios agentes de policía enviados á Lampa para capturar unos ladrones, cometieron toda clase de excesos, maltratando barbaramente á varios presos.

Dióse traslado de la denuncia á la justicia ordinaria.

—El general Korner hállase fuera de peligro. Dejará el lecho en la próxima semana.

Santiago, 29—A causa de la enfermedad del general Korner, poco se ha adelantado en el asunto del coronel Lopez, acusado de malversacion de 40.000 pesos.

—El lance proyectado entre el comandante Deitner y Necoechea no verificaráse por haber dado este último satisfacciones.

—Se nota gran movimiento en los círculos políticos, persistiendo el rumor de crisis parcial del ministerio.

Comerciales

Londres, 29—Hoy dia de liquidacion en el Stock Exchange dos corredores de Bolsa se han declarado en quiebra, entregando sus libros al Tribunal de Comercio.

Londres, 29—En la Bolsa de Cereales ha habido mucha demanda de trigo, el que ha experimentado una fuerte alza en las cotizaciones de hoy.

Londres, 29—La plata en barras se ha cotizado hoy en esta plaza á 27 peniques la onza troy.

El precio del cobre en barras es de libras 76 chelines la tonelada de 22¼ libras.

Londres, 29—El vapor de la Mala Real salido hoy de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, lleva 250.000 libras en metálico para Buenos Aires.

Londres, 29—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 1|2 y el Empréstito Morgan á 91.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 73 1|2.

Londres, 29—El Banco de Inglaterra á mas de las importantes remesas de oro para África y Sud América ha tambien enviado 90.000 libras á otras partes.

La cantidad de metálico salido de las arcas del Banco, hace preveer en los círculos comerciales que éste alzará próximamente su tasa de descuento.

Londres, 29—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 15|16 %, anual.

Londres, 29—El trigo ha subido á 27 chelines 3 peniques, el lino á 40 chelines y el maiz á 16 chelines.

Amberes, 29—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 6 francos para Enero y á 5.87 1|2 para Setiembre.

Amberes, 29—El trigo ha subido á 15 3|8 francos, el lino á 26 id y el maiz á 9 id.

Bremerhaven, 29—Ha llegado hoy en este puerto el vapor aleman Mark del Lloyd Norte Aleman, procedente del Rio de la Plata, sin novedad á su bordo.

Santiago de Chile, 29—El cambio bancario quedó hoy en esta plaza á 15 3|8.

—El oro á 17 5|8 por ciento.

Buenos Aires, 29—Los trigos superiores se vendieron á $ 6 00, idem buenos de 5 40 á 5.50, idem regulares á 5 25.

Se han vendido 1.500 000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse á pesos á 2.45, id bueno de 2.20, á 2.30. idem morocho bueno á 2 20.

Se vendieron 500.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario á 48 3|8 y el comercial á 48 5|8.

—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 60, vacas, de 25 á 45, terneros de 10 á 20.

Buenos Aires, 29—Oro, al contado, 236.70.
Idem, fin de mes, 236.80.
Cédulas 3 %, Provinciales, al contado, 13.50.
Empréstito Popular 1868, al contado, 77.00.
Idem idem 1868, para fin de mes, 77.00.
Idem idem 1868, para el lúnes, 75.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.50.
Idem idem, para fin de mes, 41.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5|8 á 48 11|16.
» Francia, 5.11 1|2 á 5.12.
» Alemania, 4.16 1|2 á 4.17.
» Bélgica, 5.13 1|2 á 5.14.
Salen Vénus y Montevideo.

Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 237.50 y cerró á 236 70.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 237.00 y cerró á 236.60.

Correo del extranjero

(LLEGADO AYER)

VALIJA DE LOS VAPORES ORELLANA Y PORTUGAL

Política española

(La crisis ministerial planteada anteayer en España, impone la publicacion de algunos párrafos de los diarios europeos recien llegados, que sirven para explicar algunos antecedentes de la renuncia del señor Villaverde, á la que siguieron las de sus colegas de gabinete:)

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Villaverde sostiene que el interés supremo del Gobierno es hacer prevalecer el presupuesto, haciéndose todas las reducciones posibles, pero teniendo en cuenta que ninguna sea peligrosa ni contraproducente.

Mantendrá la necesidad de rebajar los presupuestos de todos los ministerios, el de la Guerra inclusive.

Precisa hacer un cambio de conducta, abandonando el fatal sistema de los artificios económicos que tanto ha perjudicado al país, pues urge reorganizar la hacienda y restaurar el crédito sobre la base sólida de los recursos del presupuesto.

Dice el señor Villaverde que se ha logrado mucho con la reduccion de las obligaciones del Estado en consonancia con las aspiraciones de las Cámaras de Comercio.

La supresion de las amortizaciones, el arreglo de las deudas de Ultramar y el impuesto del 20 por 100 á todas las rentas del Estado, suponen una reduccion en los gastos públicos de 151 millones de pesetas anuales.

El convenio hecho con el Banco de España, fijando en el 2 1|2 por 100 en lugar del 5, el interés de la partida de cargo más cuantiosa de la liquidacion, ó sean los pagarés del ministerio de Ultramar, produce otra economía de 25 millones, cantidad superior á la demanda de las Cámaras de Comercio en su primera campaña.

La índole de estas reducciones exige que se refuercen los ingresos.

El gobierno desplegará las energías necesarias para obtener de las Cortes la aprobacion del plan económico, que el señor Villaverde ampliará en el mismo sentido, de sus bases con nuevas economías que se propone realizar en los departamentos ministeriales.

Entiende el ministro de Hacienda que las mayorías parlamentarias, penetradas de cuanto importa al honor y al crédito de la patria la rápida aprobacion de unos presupuestos que garanticen la solvencia nacional, ayudarán al Gobierno y aun impulsarán la obra en el sentido indicado.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

«Se equivocan los que me suponen en cabildeos relacionados con la crisis. Soy soldado de filas del partido conservador, sin las aspiraciones que falsamente y por no conocerme me atribuyen.

En 1879 colgué los hábitos de jefe de Gobierno. En 1883 los colgué de ministro de la Guerra. Y en ambas ocasiones juré no volver á dichos cargos, á menos que cuestiones graves lo exigieran.

Por otra parte, creo que es inútil hablar de la crisis con tanta anticipacion. Se evitará la crisis todo lo que sea posible, porque aunque la camisa limpia dura mas que la camisa sucia, tambien es cierto que la ropa nueva tiene mas aguante que la ropa remendada.

El general Polavieja ha cedido y cederá cuanto esté en su poder. Desconozco los proyectos suyos en el ministerio; no sé si podrá realizarlos; pero los ministros, aunque estén descontentos, tienen que sacrificarse ante las exigencias del bien general.

Considero alejado todo temor de levantamiento carlista de carácter serio. Creo, sin embargo, posible que intente dar fé de vida. Es lo menos que podria hacer.»

Quinto congreso católico de Burgos

SESION INAUGURAL

Dióse principio al acto con el «Veni Creator Spiritus».

A continuacion, el cardenal Cascajares, que, como prelado de mayor categoría, ocupaba la presidencia, leyó un elocuente discurso en que aconsejó, como fruto especialísimo que debe producir el quinto Congreso Católico español, la union sincera de los católicos, «pero union verdadera, tantas veces aconsejada por el Papa, union como la que tienen los impíos, que aunque separados por hondas diferencias, son como un solo hombre cuando se trata de combatir á la Iglesia».

Lamentó la desunion de los católicos, entre los cuales reinan grandes divisiones, porque todos quieren mandar y ninguno obedecer, y que gastan sus fuerzas combatiéndose entre sí, disputando como los conejos de la fábula sin son galgos ó podencos, en vez de combatir al enemigo común, que domina hoy en las cortes, en las elecciones y en la enseñanza.

Dijo que ha llegado el momento de deslindar los campos, yendo á un lado la revolucion atea y al otro la Iglesia de Cristo, y para ello es preciso prescindir de diferencias accidentales, uniéndose en lo sustancial, como bandera comun á todos los católicos.

Terminó el señor Cascajares su discurso, manifestando que mantiene el programa que hace tiempo publicó acerca de la creacion de un gran partido católico.

TERCERA SESION

Preside esta sesion de hoy, como las anteriores, el cardenal Cascajares.

Comienzan los trabajos leyéndose varias adhesiones, entre ellas la del arzobispo de Sevilla, que es acogida con ruidosos aplausos.

El señor Brañas, catedrático de la Universidad de Santiago, lee un discurso sobre el tema «Males que vendrán á la sociedad del siglo próximo si abandona el Cristianismo.»

Despues de hacer una reseña histórica para demostrar que solo los pueblos católicos pueden triunfar, inspirándose en un espíritu antiliberal exageradísimo, dice que ninguna doctrina es más peligrosa que el liberalismo en los variadísimos matices que adopta.

«Quien ama la libertad de conciencia—añade—y ayuda á la masonería, es tan malo como quien ayuda á las instituciones liberales. (Aplausos.)

No debe asustarse nadie de los racionalistas, de los panteistas y de los protestantes, sino de los que visitan á Cristo por la mañana y á Satanás por la noche.

Estos malvados han hundido á las naciones latinas.

El liberalismo engendró al socialismo y al anarquismo y concluirá con el mundo si no vienen á detener la obra los progresos del catolicismo.

Los católicos españoles están amenazados de un cisma, pues están divididos en dos agrupaciones que en el fondo son católicos.

Los liberales parlamentarios están condenados por la iglesia.

Entre ellos y nosotros no cabe concordia.

El liberalismo es opuesto á las doctrinas católicas.—(Siguen los aplausos).

Pide que los obispos deslinden los campos para que se unan todos los católicos antiliberales en un gran partido y triunfen de los masones.

Hace treinta años las blasfemias de Suñer y Capdevila provocaron la guerra. Cosas gravísimas pasan hoy en silencio. Hay que seguir los consejos de la pastoral del arzobispo del Sevilla.—(Aplausos delirantes).

Unánse los católicos todos para la defensa contra las legalidades ficticias.—(Aplausos y aclamaciones).

Los cardenales abrazan al orador.

Escenas de terror en Puerto Rico

De una reseña de la reciente catástrofe en la pequeña Antilla, á causa del gran ciclon—hecha en un periódico de San Juan de Puerto Rico, son los siguientes párrafos:

«Cuando el huracan azotaba mas la casa donde nos guarecíamos, les dije á mis compañeros: «Muchachos, á la plaza», y nos lanzamos en seguida. El viento nos elevó á mas de diez metros, y cuando caimos á la plaza, la casa caía con nosotros. Uno se hundió en ella, pero se salvó en un sótano. Bajo unos bancos nos salvamos los otros.

Una mujer corría con desesperacion, llevando un niño en los brazos y pidiendo socorro. Yo acudí á prestarle auxilio, y cuando me entregaba el niño, llegó una viga y la mató. Pude salvar al niño bajo un banco, en donde tenía al compañero.

Una mujer corría á agarrarse á los barrotes de la plaza, y una plancha de zinc la partió por el pecho, dejándola muerta en el acto.

A eso de las nueve una señora gritaba por salir de otra casa frente á la plaza; tenía dos niños en los brazos; al verla en tan lamentable situacion, corrí á auxiliarla y la quité los niños, llevándolos al lugar en donde había salvado al otro. Fuí luego á salvar la mujer, y cuando ya la había sacado medio cuerpo, llegó otra plancha de zinc y la dividió por mitad completamente.

Han quedado destruidas todas las casas.

El teniente Dominguez y dos guardias de la policía insular habian sido ya dos veces sepultados por dos casas, en donde habían penetrado para salvar familias.

Al penetrar en la de Gómez voló ésta, y el teniente y los guardias fueron á caer á más de veinte metros de distancia, y quedaron ciegos completamente por la tierra y con muchas contusiones y heridas en la cabeza.

Dominguez tenía un brazo dislocado y una pierna contusa; á las doce horas recobró la vista.

ECOS SOCIALES

Se ha recibido la siguiente carta del Sr. Francisco Dolce que salió para Europa, hace ya algunas semanas, con el objeto de estudiar los últimos perfeccionamientos de su arte:

«Caro amigo—Te escribo desde Paris, la ciudad ideal de los fotógrafos, por las elegantísimas *toilettes* y por las gracias de las mujeres, que son los grandes coeficientes de los retratos femeninos. Tengo aún mareada la cabeza por el ruido ensordecedor de esta enorme colmena humana, pero ya empiezo á darme cuenta de lo que veo y de lo que oigo.

«He visitado las principales fotografías siendo recibido en todas partes con especial deferencia, porque mis colegas de esta capital me conocian de antemano, debido á la propaganda hecha en mi favor por mi ilustre compadre el tenor Tamagno.—Ah, vous etes monsieur Dolce, le roy de los fotógrafos! me decían al leer mi tarjeta y en seguida se deshacian en cumplidos y en ofrecimientos.

«La verdad ante todo: Aquí el divino arte que reproduce y fija la fisonomía humana está muy adelantado. Sin embargo, Francisco Dolce no le tiene miedo á nadie y se atrevería á medirse en un concurso con los mejores profesionistas de esta capital. Sobre todo ahora que, merced á la presente gira, ha ensanchado sus horizontes artísticos y ha derrollado sus aptitudes naturales.

«Regreso, amigo mio, con una coleccion de soberbios proyectos destinados á llenar de asombro á mis queridos montevideanos. Uno de ellos ha sido bautizado por mí con el nombre de «marco-fotografía», porque hace innecesario el uso de los marcos. Consiste en lo siguiente: He mandado preparar en uno de los principales talleres una série de marcos de todas las formas y todos ellos muy «chic». Ahora bien: el cliente se coloca en actitud artística, como si fuera un modelo de pintor, detrás del marco que le guste más. Mi máquina funciona y evidentemente la fotografía que saco es todo un cuadro con su respectivo marco. ¿Comprendes? Es un filon de gloria y de plata para el rey de los fotógrafos.

«Esta vez no te escribo más extensamente porque algunos admiradores mios me han pedido el permiso de obsequiarme con un banquete y la hora de la comida se aproxima. «Sento l'orma dei passi spietati», como canta mi compadre el gran Tamagno. Por esto te dejo hasta la próxima.

«Muchos recuerdos á todos los amigos de Montevideo.—Tu «caballiere Francisco Dolce.»

. Abordo del Portugal regresó ayer de Rio Janeiro nuestro ministro plenipotenciario cerca del gobierno brasilero, don Blas Vidal.

. El mismo vapor trae los restos del señor Manuel Martinez, fallecido en Paris hace cinco años aproximadamente.

. Llegó ayer en el Orellana el señor Claudio Vicuña.

. Es esperada en la entrante semana procedente de Mercedes, la señorita María Cibils Larravide que se trasladó á aquella ciudad con motivo de la enfermedad de su sobrino el niño Carlos Brito Cibils.

. Se encuentra en Montevideo la señora Matilde Pistero de Belgrano acompañada de sus hijos que ha venido con el objeto de asistir al enlace de su hermana la señorita Sofía Platero.

. Se halla completamente restablecido el jóven Francisco Gomez Cibils que durante algunos dias tuvo que guardar cama debido á un fuerte ataque de influenza.

Fué asistido por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

. Es muy satisfactorio el estado de salud de la señora Elisa Wilson de Blanco Sienra.

. Anoche se ausentó para su estancia en Paysandú el señor Ricardo Hughes.

. El señor Antonio Maria Marquez tiene otro niño atacado de sarampion.

. Continúa enferma aunque no de cuidado la señora Ema Torrens de Otero.

Una vez restablecida, los esposos Otero-Torrens se instalarán en una quinta en el Paso del Molino, donde pasarán todo el verano.

. Hoy parte con destino á la Florida el jóven Alfredo Carve Urioste.

. En el concierto dado anoche en Solís por la Sociedad Beethoven se hallaban las familias de: Castro (C.), De-María, García Lagos, Saavedra, Morales, Etchegaray, Etcheverry, Palomeque, Hoard, Olivera, Palma, Reyes Cadenas, Harley, Puig y Maciel, Rubio, Carve, Uriarte, Broqua, Cardozo, Sainz Rosas, Giucci, Martinelli, Prava, Martins, Etchevarrito, Viale, Gomensoro, Muñoz, Gianelli, Tagle, Piera, Talhouarne, Varela, Lussich, Cabezudo, Ungo, Rodriguez (G.), Mac-Coll, Puig, Cuestas, Nery, Howard, Lenguas, Lafone, Bixen, Cranwell, Benzano, Vilaró, Gieschen, Peixoto, Soré, Bolondo, Rowley y otras.

. Embarcáronse anoche para Buenos Aires el señor Francisco Piria y para Nueva Palmira el señor Bernardino Ayala.

. Dejó de existir ayer la señorita Pilar Muiños hermana de nuestro colega el señor José R. Muiños, tras una prolongada y penosa dolencia, agravada por la pérdida de su señora madre, acaecida hace algunos meses.

La familia de Muiños ha recibido numerosas y expresivas demostraciones de amistosa condolencia en esta nueva desgracia que enluta su hogar.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró sesion el consejo universitario con asistencia de los doctores De María, Sosseria, William, Regules, Arrizabalaga, ingenieros Monteverde y García de Zúñiga, presidiendo el doctor Vazquez Acevedo.

Dióse lectura á la nota enviada por el ministerio de Fomento, pidiendo la presentacion de una nueva terna para el rectorado. En vista de la nota se resolvió convocar á la sala de doctores el 15 de Octubre á las 2 p.m., con el objeto de proceder á la nueva terna, designándose al doctor De María para presidir el acto.

Nombróse profesor sustituto del aula de Materiales de Construccion al ingeniero José Foglia, encargándosele su direccion interina por fallecimiento del doctor Carbajal.

Ocupóse además de dictar algunas disposiciones de órden interno reglamentando el exámen teórico-práctico de notariado.

—Se han recibido dos cajones conteniendo libros para la biblioteca de la Facultad de Matemáticas y dos con aparatos para el Gabinete de Fisiología de la Facultad de Medicina.

—Hoy á las 4 p. m. prestará exámen general práctico de notariado el señor Guillermo Burmester. Componen la mesa examinadora los doctores Vazquez Acevedo, Bastos, Arcos Ferrand, escribanos Perez Carta y Ximenez.

Enseñanza primaria—El Superior Gobierno ha aprobado los nombramientos propuestos por la Direccion General á favor de la señorita Elvira Raimondi para desempeñar el cargo de maestra de la escuela de primer grado número 13 de esta capital así como el de la señorita Antonia Pomata para el cargo de maestra de la escuela rural número 29 del departamento de Treinta y Tres.

—El señor Gregorio B. Moreno ha presentado renuncia del cargo de presidente de la Comision de Instruccion primaria del departamento de la Colonia.

—El señor Benjamin Vidal inspector de escuelas del departamento de Minas ha hecho saber á la Direccion General de que con fecha de ayer ha vuelto á ocupar su empleo en virtud de haber terminado la licencia que le fué concedida.

—También comunicó la señorita María Inés Machiavello haber tomado posesion del empleo de ayudante de la escuela de segundo grado número 4 del Rosario departamento de la Colonia.

—Regresó ayer del departamento de San José donde se encontraba en visita de inspeccion, el inspector de oficinas escolares señor Francisco Morelli.

Dicho señor ha bajado á esta capital por encontrarse enfermo, causa por la cual no pudo continuar su tarea en las escuelas del citado departamento.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha concedido las siguientes licencias:

Por 15 dias al señor Alfonso Larrosa y Nuñez, ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 4 de Montevideo.

Por 8 dias á la señora Paula V. de Zavalla, ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 6 de la capital.

Por 7 dias al señor Bernardo Bouza, ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 11 de Montevideo.

Por 10 dias al señor Celestino V. Delfante, ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 13 de la capital.

Por 3 dias al señor Alfredo Samonatti, ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 13 de la capital.

Por 8 dias á la señorita Cecilia Trianón, ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 21 de Montevideo.

Por 15 dias á la señora Juana Negrón, ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 30 de la capital.

Por 15 dias á la señorita Lucía G. García, ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 4 de Montevideo.

Por 3 dias á la señorita Clotilde Dodó, ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 13 de la capital.

Por 4 dias á la señora Luisa P. de Shannon, maestra de la escuela rural núm. 25 de la capital.

Ganadería y Agricultura

Remate-féria—San José, Setiembre 29—Celebróse el décimo remate-féria, por los martilleros Carlos y Alejandro Larriera.

El número de postores fué reducido, lo cual es de lamentarse, pues ello solo infunden desalientos á quienes han iniciado un movimiento provechoso en favor del desarrollo y mejoramiento de nuestras industrias.

Vá en seguida el detalle de las ventas efectuadas en el remate que nos ocupa:

Estancia Santa Emilia—15 vaquillonas Durham, $ 283.75; 15 id Hereford, 241.25; 4 toritos Durham, 85.50; 4 id Hereford, 70; 9 potrillos mestizos, 112.50.

Los Ideales—10 vaquillonas Hereford, $ 132.50, 5 toros id, 75; 5 vaquillonas Durham, 85; 4 vacas Hereford, 52; 5 toros Durham, 55; 2 lechones Berkshire, 12; varias aves, 7 10.

Ramon Arenas (hijo)—1 toro puro, $ 33; 1 id Hereford, 18, 3 vaquillonas Durham, 18.75; 1 vaca id, 25.

Pedro Sanchez—6 lecheras con cria, $ 102.25.
A. Echeverria—1 lechera y cria, $ 15.50.
F. Lisarriba—1 lechera, $ 20.00.
B. Bansu—1 yunta potros, $ 52.00.
P. B. Peyra—1 toro Hereford, $ 35.00.
L. P. Nadal—1 potro criollo, $ 18.00.
Pedro Villemur—2 toros holandeses, $ 40.
Estancia La Mercedes—1 padrillo de tiro, pesos 100 00.

Las heladas y los árboles frutales—De varios puntos de la República Argentina comunican que las últimas heladas han causado bastante perjuicio á los árboles frutales que ya estaban en estado de prometer buena cosecha de fruta.

Fruta bubónica—Dice con este título «La Nacion» de Buenos Aires, sin fijarse en que esos productos no están condenados por las precauciones sanitarias:

«Un diario de Córdoba denuncia el hecho de que, en los mercados de abasto de aquella ciudad, se expende actualmente, naranjas, pepinos y zapallos tiernos procedentes del Paraguay.

Si la denuncia es fundada, mal hacen las autoridades de Córdoba en dejar circular esa fruta y legumbres, que bien podrían acarrear el gérmen de la horrorosa enfermedad en este país.

Estudio del maiz—SU CLASIFICACION POR EL ASPECTO DEL GRANO—Los ingenieros agrónomos Juan A. Ortiz y Julio J. Bolla, de la oficina químico-agrícola de La Plata, acaban de publicar en el boletín núm. 15 de dicha repartición, un interesante estudio relativo á la clasificacion de las diversas especies de maiz conocidas.

Ese trabajo contiene preciosos datos que pueden ser consultados con provecho por los cultivadores que se dedican á la siembra del referido cereal.

La féria de Mercedes—Mercedes, Setiembre 27—El dia de ayer fué de gran animacion. La concurrencia no bajaba de mil personas á las 4 de la tarde, notándose la presencia de muchísimas familias.

Damos á continuacion las ventas en remates efectuadas, que representan casi el triple de los del primer dia, siendo de llamar la atencion las ventas de reproductores vacunos efectuadas por el señor Kelly, de diversos establecimientos:

Por Enrique Schweizer—20 vacas para abasto de A. Bargas á $ 14.10, comprador Juan A. Silveira; 130 de cria, del mismo, $ 6.50 c|u, á F. Mela; 2 toros de Martin Martinez $ 51 c|u, á Pauleti; 1 id de Young $ 78, á Perera; 1 id id $ 73, á Arabeyti; 1 patizo id $ 15, á Richardson; 10 carneros de Young $ 23 c|u, á T. Freire; 7 animales caballares de Guinand $ 4.70 c|u, á L. Aboal.

Por Arturo D. Kelly—1 toro de la estancia Media Agua á $ 91, á E. Waller; 1 id id $ 75, á Juan Gil; 1 id id $ 55, al mismo; 1 id de Jorge Bruce $ 90, á F. Irigaray; 1 id de la estancia San Antonio $ 65, á Angel M. Lorenzo; 1 id id $ 65, á P. Gramon; 1 id de la Media Agua $ 55, á D. Windmüller; 1 id id $ 61, á P. Dava; 1 id id $ 120, á Ubiria; 1 id id $ 44, á S. Paulet; 2 id id $ 80, á P. Elduayen; 4 id de la estancia Santa Emilia $ 41, á S. Paulet; 1 id de la Arenal Grande $ 65, á D. Ipharraguirre; 1 id id $ 56, á Alfredo Silveira; 2 id de la Estanzuela $ 71, al mismo; 1 id id $ 50, al mismo; 2 id de Richardson $ 51 c|u, á A. Bargas; 2 toros de la Media Agua $ 63 c|u, á Arabeyti; 1 id id $ 50 al mismo; 1 toro de la Media Agua pesos 65, á Ipharraguirre; 1 id id $ 50, á Gramon; 2 id id $ 77, al mismo; 1 id id $ 49, á Sosa; 1 id de la Arenal Grande, $ 70; á Diego Denques; 1 id id $ 65, á Nogueira; 1 id Zabalúa $ 65, á Nieto; 1 id la estancia sucesion Shaw $ 375, á R. J. Zabalúa; 1 id $ 290, á R. Chopites; 1 id id $ 300, á H. Camplido; 1 id id $ 230, á Juan Hounié; 4 borregas y un cordero Rambouillet $ 60, á Green hnos; 2 toros de J. Sunhary $ 115 c|u, á P. Zabalúa, 2 toros id id $ 112 c|u, á Celestino Bianchi; 2 toros de Bruce á id, 31 c|u á Viera; 1 toro Zabalúa á id 62, á L. Albin; 1 toro Arenal Grande á id 51, á J. Nogueira; 1 toro «Media Agua» á id 41, á E. Viera; 1 id id á 43, á Sebastian Sosa; 1 toro señor Chopitea, á id 200, á L. Mouriño; 1 potro, id 45 á J. Indarte; 1 id id 45 á Tomas Cardona; 1 toro «Arenal Grande» id 50, á Kelly; 6 carneros rambouillet, estancia Británica en $ 200 á Zaizar; 5 carneros id id 35 c|u á L. y Viera; 5 id id, 25 c|u J. Zaizar.

Por Alberto Soumastre—Una manada burrera criolla compuesta de 78 animales á $ 5.20 cada uno, á Hounié; 44 carneros Rambouillet á $ 15 cada uno á Lopez y Viera.

—Las ventas del lúnes fueron: por E. I. Prunell $ 442; A. Soumastre 314.80; A. Kelly 2865; total $ 3621.80.

—En venta particular, el señor Kelly realizó las siguientes: de la estancia «Arenal Grande» del señor Jorge Bruce, 1 toro Durham en $ 150 á Jorge Bordes; 2 id id en $ 100 cada uno, al mismo; 2 id id en $ 220 á Demetrio Windmüller; 4 id Hereford en $ 300 á Alfredo Young; 1 id id á Kelly en $ 89.

Nuestros trigos y las tarifas de transporte—Copiamos de «El Deber», periódico del Rosario:

El ferrocarril del Oeste está acarreando actualmente, del Rosario á Montevideo una fuerte partida de trigo, 10 000 hectólitros que remite la casa de Indart prescindiendo de la proximidad de la vía fluvial. Y esta preferencia hácia el ferrocarril se explica y justifica precisamente por la desigualdad de los fletes establecidos entre la Capital y San José, y la Capital y el Rosario, que permite competir con el puerto del Sauce siendo beneficiados los comerciantes y agricultores del Rosario mientras los de San José vénse obligados á soportar una tarifa exhorbitante.

El ferrocarril del Oeste, ó sea el Central con aquel combinado, cobra por flete de mil kilógramos de trigo 2.40 del Rosario á Montevideo más de cien kilómetros, y entre tanto el Central exige 2 pesos por igual carga en la mitad del camino, esto es, entre San José y la capital (93 kilómetros.) De manera que la vía férrea puede establecer tarifas moderadas, cuando tienen quien le haga competencia, pero, revienta al público con fletes costosísimos, como sucede con San José, que paga tremendo tributo al ferrocarril, sin que le conceda la más mínima liberalidad. Sobre este punto convendría que el gobierno tomara medidas controladoras.

Agregaremos ahora por nuestra parte, que están en un error los que piensan que el Ferro Carril favorece á los agricultores y comerciantes del Rosario. Pruebas al canto.

La nueva empresa, cobra es verdad, 2.40 los mil kilógramos de trigo desde acá á Montevideo, pero es por la sencilla razon que puede hacérsele competencia por la vía fluvial y porque saben perfectamente que abaratando esos fletes matan, al cabotaje que es un obstáculo para que ellos aprieten á su gusto las clavijas.

En cambio de Rosario al Sauce, apenas 20 kilómetros, como no hay quien les haga competencia, cobran la friolera de 1.10 los mil kilógramos de trigo.

Es esta una tarifa equitativa y razonable, comparada con la establecida de aquí á Montevideo, para las mismas cargas? indudablemente no, y nos pone de manifiesto que esos caballeros no aprietan cuando no pueden.

Hay mas todavía, una casa fuerte de este comercio, necesitó con urgencia, unas diez toneladas de carga (tablas de pino) y pagó de flete por el ferro-carril la friolera de SESENTA Y DOS PESOS, cuando por vía fluvial, no alcanza ese mismo flete con todos los gastos á 38 pesos.

Los señores ingleses hacen verdaderos oidos de mercader á estas protestas continuadas del comercio, víctima de sus monopolios exclusivistas; pero no harán huesos duros, si no moderan un poco sus tarifas.

Nos consta que el comercio se prepara á contrarrestar esos abusos y al efecto firmará un documento, comprometiéndose traer todas sus mercaderías por la vía fluvial. Varios miembros respetables de este comercio tomarán la iniciativa, convocando á sus colegas á una reunion que tendrá lugar en los primeros dias de la entrante semana.

DEL MUNICIPIO

Sesion—Hoy se reune la Junta Económico-Administrativa para tomar en consideracion los asuntos entrados.

La traccion eléctrica—Ayer celebró una conferencia en la Junta Económico-Administrativa el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, abogado de la Empresa que representa el señor German Colladon, y el vice-presidente de la corporacion, señor Felipe H. Iglesias.

La conferencia versó sobre el tema traccion eléctrica, cambiándose ideas respecto de diversos puntos.

Hoy se reunirá en la Junta á las 2 p. m. la Comision emanada de la Municipalidad que debe entender en el asunto, y que componen los señores Williman, Monteverde y Hardoy.

Tendencia al retroceso—Estas líneas tienen por objeto condenar actos que comprueban claramente la escasa educacion y perfecta negacion de sentido moral de algunos desocupados. Se trata de lo siguiente:

En la esquina de las calles 18 de Julio y Constituyente ha formado la Junta un jardincillo, que cambia ventajosamente el aspecto del triángulo de terreno que allí ha dejado libre la edificacion. Pues bien, repetidas veces los árboles que se han plantado en ese paraje han sido arrancados ó destruidos, sin otro móvil que el de hacer daño.

La Direccion de Parques y Jardines con toda constancia ha repuesto los árboles; pero eso no ha hecho sino proporcionar nuevo campo á los mal entretenidos. Ultimamente se colocó allí un celador. Esto contuvo á los *graciosos*; pero, antenoche, aprovechando un momento de descuido del guardia civil, volvieron á las andadas, destrozando cuanto les vino á la mano.

Entendemos que se han hecho las denuncias del caso, á fin de que sean castigados el autor ó autores de esos desafueros, á los cuales debe aplicarse todo el rigor de la ley, sin consideraciones de ninguna especie.

Fiesta de la locomocion—Direccion de P. de Rodados—Las personas nombradas á continuacion se servirán concurrir el domingo 1.º de Octubre, á las 2 p. m., al salon de la Junta E. Administrativa, para recibir las medallas con que fueron premiados en el «Corso de las flores»:

Andrés Giot, Lorenzo J. Noceti, G. B. Costa, Eugenio Legrand, Carlos W. Reiff.—Montevideo, 29 de Setiembre de 1899.—*Pedro B. Hardoy*.—*C. B. Contera*.

Sobre una denuncia—La Secretaría de la Direccion de Parques y Jardines ha elevado á la consideracion del señor Requena García, el sumario instruido á varios peones del Prado, con motivo de las denuncias formuladas por el jardinero en jefe de ese paseo público.

A informe—Ha sido pasada á informe de la Direccion de Parques y Jardines, la solicitud de la Asociacion de Enseñanza de niños pobres, pidiendo autorizacion para efectuar una fiesta en el Prado, á beneficio de las escuelas que sostiene la sociedad.

Nota de agradecimiento—La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública ha pasado una nota á la Direccion de Parques y Jardines agradeciendo el concurso prestado por esta reparticion para el arreglo de los jardines del Hospital de Caridad.

Enfermedades infecto-contagiosas—Ayer fueron denunciados á la Direccion de salubridad 1 caso de erisipela y 2 de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio de salubridad decomisó ayer en los mercados 6 canastos de frutas y legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Gasto autorizado—El director de cementerios señor Hardoy ha sido autorizado para invertir la cantidad de $ 1000 en el arreglo de los cementerios municipales, á fin de que se encuentren en las mejores condiciones de aseo y conservacion en los primeros dias de Noviembre, dedicados al culto de los muertos.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Manuel Mieres, para edificar y construir la vereda, Asamblea entre Charrua y Canelones.

Cipriano Nimo, para edificar y refaccionar, Durazno entre Santa Lucía y Médanos.

Pantaleon Fassarello, para edificar y cercar, Mercedes entre Minas y Magallanes.

Tomás Perdomo, para cercar y construir vereda, 8 de Octubre y Boulevard General Artigas.

Juan Filippi, para refaccionar el cerco, Timbó esquina Isla de Flores.

Domingo Viejte, para practicar aberturas, Rivera entre Mal Abrigo y Salsipuedes.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	16.9
Id del agua	15.2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.48

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 29 de Setiembre de 1899.—*Cárlos Reyinaga*.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Fué bastante activo el movimiento habido ayer en las reparticiones de la Aduana.

Hoy será dia de escaso despacho, pues los sábados las casas se dedican á la cobranza semanal tramitando muy pocos permisos.

Comision de ferretería—En la Direccion General de Aduanas se reunió ayer la Comision encargada de resolver las diferencias que á diario surgen entre los despachantes de Aduana de las casas de ese ramo y los vistas.

Se resolvieron diversos asuntos, y hoy serán despachados los efectos que dieron lugar á las disidencias.

En la Bolsa—Efectuáronse ayer 51 operaciones, cerrando con alguna firmeza en los precios.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.60 por ciento y cerró á 47.50, para fin del corriente mes obtuvo 47.50 y 47.50, para el 5 de Octubre próximo 47.60 y para fin del citado mes 47.80.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897 se negociaron para fin de Octubre próximo á 63.60 por ciento; los de segunda série obtuvieron al contado 63.30 y 63.10, para fin del corriente mes 63.30 y para fin de Octubre 63.50 y 63.60.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 63.90 por ciento al contado, declinó á 63.80 y cerró firme á 64, para fin del presente mes se cotizó á 63.90 y para fin del próximo Octubre á 63.40 y 63.50.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.30 cada una.

Cambios—Pocos negocios se realizaron ayer sobre plazas europeas, á causa de seguirse notando la falta de papel comercial.

Las cotizaciones se mantuvieron, sin embargo, bastante firmes, habiéndose colocado sobre Lóndres, letras comerciales con Banco á 90 dias vista á 52 3|16 peniques.

De la plaza vecina se colocaron por medio de uno de los Bancos ingleses de este mercado 100 000 francos en letras comerciales sobre París á francos 5.4825, á 90 dias vista.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 15/16 á 52 1/16	52 2/16 á 52 1/4
Francia » 90 »	5.41 á 5.45	5.48 á 5.485
Amberes » 90 »	5.45	5.50 á 5.51
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.47
N. York á la v/	0.98	—
Italia....	» liras 5.77 á 5.78	—
España..	» 6.57 á 6.59	—
Brasil.... v/	» 31100 á 31.200	32.400 á 32.500
B. Aires 1 % premio		Par

A pesar de las noticias poco favorables que relativas al cambio sobre Londres se recibieron de Rio Janeiro, fueron de regular importancia los negocios realizados sobre el Brasil.

Giros bancarios se colocaron á la vista á 31.100 reis por £ en las primeras horas; y mas tarde á 31.200 y 31.300.

Papel comercial con Banco se colocó á los precios de 32.400, 32,450 y 32 500 reis.

La plaza cerró con giradores de 32 100 á 32 200 y con tomadores de papel comercial á la vista á 32.400 y á plazo á 32 500 reis.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 7 17|32 y cerró á 7 9|16 peniques por 1000 reis papel.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama recibido que es de fecha 27 del actual mes, señaló el precio de 47.75 por ciento.

Cueros salados—Del saladero del señor Rossauro Tabares, situado en el Cerro, se han vendido de 1000 á 2000 cueros salados de novillos, de peso 31.25 kilos, á entregar bajo sal el 15 de Octubre próximo á precio reservado.

Se nos informa que el saladero de los señores Federico Cibils Larravide y Cía ha puesto en venta de 1000 á 2000 cueros salados de novillos, de pesa 31.1|4 kilos á entregar bajo sal en todo el próximo mes de Octubre.

Mercado de fletes—A causa de la escasez de tonelage y la gran demanda de la República Argentina que aun tiene que exportar grandes cantidades de cereales, se sigue notando en nuestro mercado de fletes marcada firmeza en los precios.

Actualmente se cotiza por vapor para Dunkerque, Havre y Amberes 25 francos el metro cúbico por fardos; para el Havre cueros 35 francos; para Amberes, granos 35 francos y para Dunkerque y Havre 32 1 2 francos los 1000 kilos.

Ganado para saladeros—Para faenarlos hoy en los establecimientos que poseen en el Cerro, compraron ayer los saladeristas Federico Cibils Larravide y Ca. 171 cabezas de ganado y Anaya é Irigoyen 12 id id.

Los precios pagados fueron: novillos $ 27 1|2 cada uno y vacas 31 3 4 id id.

Lanas—Informa un colega que el señor don Pedro Etchemendy importante barraquero y acopiador de frutos del país, ha comprado en diversos establecimientos de los departamentos de Paysandú y Rio Negro más de 1.000.000 de kilos de lana, pagando precios de $ 3.10 y 3.60 al barrer en las estancias.

De la cantidad comprada ha vendido ya para exportacion, el señor Etchemendy 1.000.000 de kilos, á precio y condiciones que se reservan.

Trigo y maiz—A pesar de que las entradas de trigo á la plaza, tanto de procedencia del interior como del litoral siguen siendo regularmente abultadas, muy pocos negocios se realizaron ayer en este artículo, pues casi todo ha sido ya vendido con anterioridad.

Respecto á precios, la plaza no señaló alteracion, cotizándose corrientemente los lotes de grano bueno y superior, de $ 2.15 á 2.20 y por algunos especiales hasta $ 2.25.

Para consumo local se efectuaron las siguientes ventas:

410 bolsas trigo, Cuchilla Pereira, especial, á $ 2 25 por los 100 kilos sin bolsa; 200 id id de Capurro, especial, á $ 2 25 id id; 200 id id del interior, superior, á $ 2.20 id id; 90 id id San Ramon, superior, á $ 2.20 id id; 61 id id del interior, bueno, á $ 2.15 id id y 90 id del interior, de ídem, á $ 2 id id.

Ademas se colocaron á precios reservados, 3000 bolsas de trigo especial del litoral.

En la misma situacion del dia anterior estuvo la plaza para operaciones en maiz.

Los lotes de grano bueno, para consumo, se cotizaron de $ 1.25 á 1.30 por los 100 kilos, con bolsa.

Las destilerías pagaron por igual medida, sin bolsa, $ 1.15.

Metálico amonedado—El vapor nacional Paris, trajo ayer del Salto $ 100, á B. Tejada; y $ 35.15, á Patricio de Salterain—y de Concordia $ 350, J. H. Figueira.

Vapor argentino Eolo, de Buenos Aires, $ 2000 á B. Tejada—y $ 2000 á M. de España.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 29—Para saladeros 185 cabezas, para abasto 619 id, para el interior 73 id y para servicio particular 1 id.—Total 809.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero.	$	43.789 50
Idem idem idem en Febrero.	»	11.635 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.339 01
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	49.433 57
Idem idem idem en Junio	»	37.259 81
Idem idem idem en Julio	»	35.161 81
Saldo por el mes de Agosto.	»	31.700 51
Total	$	351.445 95
Setiembre 29 correspondiente al dia 28	$	2.401 11
Total	$	42.337 41

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto.	$	283.913 27
Total	$	720.242 48
Setiembre 29 correspondiente al dia 28	$	19.615 49
Total	$	316.338 49

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Pedro San Martin, oriental, 30 años, soltero, con Luciana Elhardoy, oriental, 27 años, soltera.

Pascual Damarco, italiano, 27 años, soltero, con Rosa Prando, oriental, 25 años, soltera.

Isidoro Jesús Rodriguez, español, 21 años, soltero, con Carolina Berlanguri, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Victor Fontaine, oriental, 26 años, soltero, Mal Abrigo 41.

Adelaida Duran, oriental, 4 meses, Guatemala 11.

Melchor Benede, español, 72 años, viudo, Uruguay 11.

Isabelino Acosta, oriental, 41 años, casado, Yatay 45.

Julia Escandori, oriental, 6 años, Cuareim 295.

José Iglesias, español, 58 años, casada, Hospital de Caridad.

Pilar Muiños Beiro, oriental, 31 años, soltera, Vazquez 197.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 29 de Setiembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	757.50
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	— 0 11
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2.41
Termómetro cgdo. á la sombra		20.8
Mínima abs		11.3
Máxima abs		21.6
Excursion		10.3
Humedad relativa en cent.		59
Tension	m.m.	10.9
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		4

P. Juan de Dios Moratorio.

REMATES DE HOY

A. Hernandez y Ca.—A las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 291.—De gran cantidad de artículos de tienda, mercería, bazar, etc.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en Sayago. Area superficial 671 metros, 88 decímetros. Precio $ 200. Escribano Alberto Pouey.

De un terreno y finca situado en la calle Salto esquina San Salvador. Area superficial 315 metros, 17 decímetros. Precio $ 3300. Escribano Eduardo Simon.

De un solar situado en el barrio Bolivar con frente á la calle Venezuela. Area superficial 964 metros. 51 decímetros. Precio $ 200. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno situado en el pueblo Joaquin Suarez, con frente á las calles Larrañaga, Cristobal Colon, 25 de Mayo, Sarandí y 25 de Agosto. Area superficial 11.167 metros, 32 decímetros Precio $ 71. Escribano Eduardo Pittaluga.

De un terreno situado á inmediaciones del Cerrito. Area 8 metros, 50 centímetros de frente por 198 metros de fondo. Precio $ 100. Escribano Emilio Gambin y Blanc.

—Préstamos hipotecarios anotados.

En el Registro de la 1.a seccion: $ 3000 y $ 2000 al 8 per ciento anual; y en el Registro de la 2.a seccion, $ 6018 y $ 6018 al 6 ojo anual.

Datos diversos

Causa de Juan Michelotti—En la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida á Juan Michelotti por homicidio.

Parva Domus Magna Quies—La Parva Domus celebrará el próximo domingo un cuarto de tenida, con motivo de prepararse para la eleccion de los miembros de la Honorable Cámara de Licurgos.

El menú será de órdago figurando como aperitivo 10.000 caracoles.

En ese dia serán bautizados dos importantes personages de la vecina República.

Nota—Habrá gran cantidad de agua Salus y champagne Carpené.—*Pato Viudo*.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 29 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 47.80, para fin de Octubre; 4.700 á 47.80, hasta fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 63.90, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.30, al contado.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 47.70, para el 29 de Octubre; 11.100 á 47.80, para fin de Octubre; 4.700 á 47.50, al contado; 11.100 á 47.60, id id; 23.500 á 47.50, para fin de mes; 11.100 á 47.60, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

6.250 $ nominales á 63 80, al contado; 2.000 á 63.90, id id; 1.300 á 64.00, id id; 10.000 á 63.90, para fin de mes; 10.000 á 63.40, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

30.000 $ nominales á 63.60, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 63.50, para fin de Octubre; 25.000 á 63.60, id id; 10.000 á 63.20, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.30, para el lúnes; 2.000 á 63.10, al contado.

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 47.80, para fin de Octubre; 9.400 á 47 50, para mañana; 14.100 á 47.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.00, para mañana; 10 000 á 63.50, para fin de Octubre; 2.000 á 64.00, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.50, para mañana; 4.700 á 47.00, para el 5 de Octubre; 23.500 á 47.80, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.00, para mañana; 10.000 63.50, para fin de Octubre; 4.000 á 64.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.000 $ nominales á 63.10, al contado.

FOLLETIN (21)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

de galantería que la mujer de sociedad le reprochaba.

Fargeolles había penetrado fácilmente la opinion de la criolla acerca de Julio, y no perdía ninguna ocasion de ponerle en ridículo y aun de convertirlo en objeto de desden.

Aquella misma noche hubo una oportunidad: una diestra transicion le llevó á referir los antecedentes de Julio y sus antiguas relaciones con él.

Antonina no escuchaba; recostada contra la amura, pensaba que la existencia de abordo es igual á la del convento: idéntica vida comun, idénticas rivalidades, idénticas pasiones revelándose por medio de iguales miserias.

Veinte veces había oido á Fargeolles mofarse de Julio, sin dignarse contestarle una sola vez.

Al levantar la cabeza reconoció á algunos pasos de ella al jóven alférez de navío, inmóvil y mudo como una estatua. Hízole una señal; él lo adivinó más bien que lo vió, y fué á sentarse á su lado.

—¡Gracias á Dios! exclamó, que al fin me es dado hablaros...

—¿Por qué os regocijais de una circunstancia que parecéis mirar con indiferencia?

—¡Oh! señorita, podéis creer...

—Hace quince dias que apenas se os ve; diríase que huis de nosotros.

—¡Huir! cuando mi sola felicidad consiste en veros! exclamó el alférez.

—Entonces ¿por qué no nos ofrecéis el brazo para pasear por las noches como lo haciais antes?

—Porque otro más feliz se me anticipa y está colocado en la mesa entre vos y vuestra madre, que acepta sus ofertas para subir á cubierta. Sin duda le ha juzgado más digno que yo de merecer ese honor, y como vos no podéis separaros de vuestra madre...

—Es verdad, dijo Antonina; ¿pero significa esto que debáis olvidarnos?...

—Sí, señorita.

—¿Por qué razon?

—Permitidme callar sobre este punto: el honor lo exije. Bástame haceros observar que Mr. Fargeolles y yo no nos hablamos nunca.

—¿Luego es enemigo vuestro?

Julio, embarazado por una pregunta tan categórica, calló un instante. Su nombre, pronunciado á sus inmediaciones, llegó á su oido y oyó distintamente la frase siguiente:

—Por lo demás, señora, Mr. Renaud tiene excelentes cualidades, que convendrían más á un filántropo que á un oficial de marina.

—Era la noche tan oscura, que ni la señora de la Riziere, ni su interlocutor habian visto á Julio sentarse al lado de Antonina. El alférez, aterrado, olvidó la pregunta de la jóven: ésta no osaba respirar; su corazon latía con espanto, presintiendo una catástrofe.

—En verdad que me llenáis de sorpresa, caballero Fargeolles; aunque tal vez exageráis, replicó la vieja coqueta.

—Es cierto que no le falta un cierto aire marcial que le cae tan de molde como su nombre de paladin. Renaud... ¡esto es sonoro, no es cierto? ¡Su nombre sería completo si fuese César! Julio César Renaud sería un nombre admirable... para un hombre que ha andado mil ochocientas leguas por evitar un desafío.

—¡Cómo un oficial! ¡Imposible!

—Era conmigo, señora, hallándonos embarcados en la *Victorieuse*, en el Brasil. Hemos navegado ya juntos en muchas ocasiones. Tengo el placer de encontrarle en todas partes, desde el navío-escuela donde nos conocimos y en el cual gozaba la reputacion de *Soplon*.

—¡Quién lo habría creido! ¿Pero sabeis que á pesar de sus ridiculeces le estimaba yo?

—Sentiría mucho, señora, perderlo en vuestra opinion; palabra de honor; y callaría si no creyese que se atreve á aspirar al amor de vuestra hija.

—¡Nada se oculta á los ojos de una madre! replicó la señora de la Riziere complacientemente. ¿Pero esa historia de la *Victorieuse*? añadió con curiosidad.

—Es asunto de dos palabras: ese señorito me exaltó la bilis con algunas frases imprudentes; juzgué útil amonestarle verbalmente en presencia de todo el estado mayor y se incomodó: yo quedé sorprendido... En una palabra, se convino que la mañana siguiente bajaríamos á tierra (era en Rio-Janeiro); los testigos estaban nombrados, designados el sitio y la hora; pero en el momento de abandonar el buque, nuestro comandante, oficiosamente advertido de todo (ya adivinais el cómo), embarcó al valeroso campeon en otra embarcacion que regresaba á Francia, haciéndose á la vela en aquel momento. Más tarde he sabido que aquella comedia fué preparada anticipadamente y que, bajo no sé qué pretexto, había solicitado su desembarco. ¿Comprendéis ahora la reserva de su conducta para conmigo?

—¡Cielo! ¿Qué tenéis? preguntó Antonina á Julio.

—Me ahogo, murmuró el alférez.

—¡Callad, por favor! Yo no creo una sola palabra de todas esas mentiras.

—Gracias, señorita; pero tendríais el derecho de creerlas si yo sufriera este último ultraje.

Antonina bajó la cabeza suspirando.

Al principio de esta obra hemos pintado á Emilio Fargeolles y á Julio Renaud, como igualmente incapaces de odio, por causas diametralmente opuestas; pero al mismo tiempo pintamos á Julio como un jóven de corazon y cuya virtud dominante no era la paciencia.

A pesar de la poderosa influencia de la hermana Aglaé, su cólera estalló mucho tiempo antes del arribo á la isla de Borbon.

Sonaban en aquel momento las ocho de la noche, á cuya hora debía encargarse Julio de la guardia.

Por lo tanto se levantó presentándose de repente á Fargeolles, y con voz desigual pronunció la fórmula de costumbre:

—Tengo el honor de estar á vuestras órdenes.

—Calma chicha, contestó Emilio, el velámen segun el tiempo, el mismo rumbo y las mismas prevenciones que ayer: á las siete y media nadie faltó á la lista.

—Está bien; pero no es eso todo contestó Julio; tened la bondad de seguirme á cuatro pasos de aquí.

—¿Para asuntos del servicio?

—No señor.

—En ese caso, á pesar del atractivo de vuestra compañía, me abstendré de complaceros.

—¡No tal! ¡Es preciso que me escuchéis! exclamó Julio asiéndole por un brazo.

—Creo que me habéis tocado, replicó Fargeolles friamente; tened cuidado.

Julio había separado á su colega lo bastante para no ser oidos por ningun pasajero. Gracias á la oscuridad nadie podía observar la emocion del uno ni la sarcástica sonrisa del otro, ni á nadie llamó la atencion su largo coloquio, por ser la hora del cambio de guardia.

Solo Antonina temblaba.

—Sois un infame calumniador, caballero, le dijo Julio con furor.

—Perfectamente, amiguito; ¿queréis un duelo? Aunque sea poco peligroso si os conducís como en Rio-Janeiro.

—No repitáis vuestros insultos, ¡miserable! Nos batiremos en el primer punto á donde arribemos. Os abandono la eleccion de las armas.

Pareció en un principio que Fargeolles tenía prisa por retirarse, y hasta hizo un movimiento para aproximarse á la señora de la Riziere; pero sus ojos se fijaron por casualidad en el horizonte, y permaneció allí.

—Despues de reflexionado, dijo, prolongaré la picante conversacion.

—Que es ya inútil, dijo Julio.

—Yo lo veo de distinto modo; tengo interés en que se haga una pequeña aclaracion que estoy cierto no me negaréis; pues sois demasiado fino para hacerlo.

—Estoy de guardia; será mañana si os place.

—Tambien pudisteis aplazar para entonces la provocacion y los corteses epítetos de infame y miserable; por lo tanto me habéis dado el derecho de distraer al oficial de guardia de sus graves ocupaciones.

—Y bien, ¿qué queréis?

—Saber lo que llamáis mis calumnias; ¿de qué calumnias hablais? ¿A quién he calumniado yo, cuándo, dónde y sobre todo á quién?

—A mí, en este sitio y ahora mismo, delante de la señora de la Riziere, replicó Julio.

—¡Nos espiábais! ¡Eso es lo que quería oiros decir!

—¡Os oí! replicó Julio fuera de sí.

Fargeolles no se movió de aquel sitio durante diez minutos, en cuyo espacio miró de piés á cabeza, con marcada ironía, á su adversario, el cual, violentamente agitado por la escena precedente, no veía nada á su alrededor, y oprimía la bocina entre sus manos.

Fargeolles se aproximó á su colega y le dijo al oido con indefinible acento de triunfo:

—No olvidéis que este chubasco estaba aun en el horizonte cuando os he entregado la guardia.

Julio le oyó alejarse riendo, y levantó la mirada al cielo.

—¡Arria y carga periquito!

—¡Listo á las drisas de los juanetes!

Era demasiado tarde.

Las nubes torbellineaban rápidamente, y estallaron á los pocos momentos con furiosos silbidos: la arboladura se dobló bajo el peso de las velas, pegadas por el viento contra los palos; los marineros, arrancados sobresaltados á sus cuentos, sus canciones ó su sueño, no pudieron ejecutar la órden dada, porque ninguna voz de mando preventiva había precedido á aquella. Oyóse un triple crujido, y los tres masteleros de sobre juanete se rompieron á la vez, inclinándose fuertemente la corbeta sobre uno de sus costados.

—¡Arriba juanetes! gritó Julio.

Pero los juanetes no podían correr á lo largo de los masteleros, á pesar de que los marineros los ayudaban con todas sus fuerzas y todo el peso de sus cuerpos.

Un tumulto espantoso reinaba á bordo; todo rodaba, crujía y caía del lado opuesto al viento.

Cuando un buque se ve sorprendido por un violento chubasco en medio de una calma chicha, la inclinacion de la nave sobre la superficie aun llana del mar, parece mucho mayor que nunca.

Así es que algunas ráfagas que nada significarían en medio de una fuerte tempestad, preparado convenientemente el aparejo, ocasionan grandes averías cuando le cogen descuidado.

Gracias á la ayuda del timon, diestramente manejado, y á algunas disposiciones dictadas con oportunidad, el buque, retrocediendo (porque el impulso del viento era de proa á popa), pudo girar sobre sí mismo, derribó de un bordo como se dice técnicamente; los juanetes tomaron viento y cayeron con gran estrépito, y la corbeta se levantó.

—El caballero oficial de guardia, dijo imperiosamente una voz muy conocida.

—Héme aquí, comandante.

—Haced que se reparen las averías, restableced el velámen, y poned el buque en rumbo. Despues, haceos relevar por el aspirante más antiguo, y bajad á mi cámara.

Mr. de Kergal desapareció despues de pronunciar estas pocas palabras.

La popa había quedado desierta, pues los pasajeros habían huido á causa de una fuerte lluvia que sucediera á la turbonada de aire. El oficial de guardia solo descubrió en la sombra el bulto de un hombre que permanecía extraño á los trabajos de los marineros: aproximóse á él y vió que era Fargeolles.

Envuelto en su capote encerado presenciaba, burlándose, los multiplicados embarazos en que se encontraba su colega: frotábase las manos, tosía de vez en cuando, y parecía como que murmuraba:

—Estoy aquí, soy yo, que me complazco en mi obra.

Julio sintió que un copioso sudor frio bañaba todo su cuerpo; ¿más qué podía hacer? qué decir?

Fargeolles tenía el derecho incontestable de permanecer en la popa, de toser y burlarse en voz baja.

El oficial de guardia sufría, mas no por eso dejaba paralizar sus fuerzas; por el contrario, se multiplicaba, y los marineros de cuarto, estimulados con su ejemplo, hicieron prodigios de actividad.

A las diez de la noche todas las averías quedaban reparadas, los masteleros de juanete de repuesto habían reemplazado á los rotos por el chubasco, y la *Secere* navegaba á toda vela, impelida por una brisa manejable de que había sido anuncio la maldita turbonada. Esta era bastante para salir de las regiones de las calmas y navegar en demanda del cabo de Buena Esperanza y de la isla de Borbon.

Julio hizo anunciar al comandante su visita, entregó el mando de la guardia al jóven Desbagues, jefe del puesto de alumnos, y penetró en la cámara del oficial superior.

Mr. de Kergal estaba sentado delante de una mesa, sobre la cual se veía extendida una carta náutica, con el compás en la mano y estudiando á la luz de una lámpara colgada del techo el rumbo de la corbeta.

De vez en cuando levantaba la cabeza y fijaba los ojos en una brújula que, colocada precisamente encima de él, indicaba los menores movimientos de la corbeta.

Contra su costumbre, no invitó al oficial á que se sentara; pero él se levantó al momento.

—¿Queréis explicarme, caballero, como ha ocurrido el accidente que tuvo lugar á las ocho?

—Me sorprendió un chubasco muy violento, comandante.

—¿Estaba ya en el horizonte cuando Mr. de Fargeolles os entregó la guardia?

—No señor.

—¿Luego no estábais alerta?

El alférez guardó silencio.

—Basta, caballero; idos á vuestro camarote.

La mañana siguiente, el segundo Labranche notificó á Julio que permanecería arrestado quince dias de órden del comandante.

El alumno Desbagues fué designado para reemplazarle.

Entre los pasajeros á quienes la caida de los masteleros ocasionó un verdadero pánico, ninguno, encontró demasiado severo este castigo.

Gracias á algunas palabras pérfidamente lanzadas por Fargeolles y complacientemente repetidas por la señora de la Riziere, creyóse desde luego que Julio era un mal oficial. Antonina oyó muchas de aquellas inicuas frases; pero ella sola sabía la verdad, aunque desgraciadamente no la era permitido tomar la defensa del jóven alférez de navío.

Papillon, el paje de Julio, refirió algunas de aquellas palabras al gaviero Gaussard.

—¡Monton de *terrestres*! exclamó el marinero: por tres pajuelas rotas, juzgan á un hombre. Yo conozco á tu amo, Papillon, y sé que es un marino inteligente. Lo he visto á bordo de la *Victorieuse* hacer bailar el barco como si fuera una muñeca. No hay nadie á bordo que sea capaz de restablecer el buque bajo todo su velámen en hora y media como lo hizo el noches pasadas. ¡Pero terrestres y militares! ¡Puaf!...

OSEFINA PEREIRA DE MENDEZ

Q. E. P. D.

Falleció el día 10 de Julio de 1899

Antonio N. Pereira, hermano; Julio y Dolores Pereira de Rosell, sobrinos; Emilia …er de Pereira y Alejo Rosell y Rius, sobrinos políticos; y demás deudos invitan á sus …iones para el funeral de dicha finada que tendrá lugar el lunes 2 de Octubre á las 9 y 1/2 … mañana en la Iglesia de San Francisco.
Unica invitacion.
El duelo se despedirá por tarjeta. 2241-3p.

MELCHOR BENEDÍ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Setiembre de 1899

…mingo, Cándido y Tomasa, hijos; Armando Rodriguez, hijo político; Eloisa Pagola de … y Virginia Magariños de Benedí, hijas políticas (ausentes); invitan á sus relaciones al … de dicho finado que tendrá lugar el día 30 del actual á las 9 a. m., favor que agradece…ernamente.
…sa mortuoria: calle Uruguay núm. 11. 2251-st30.

ROMAN DABEZIES

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Setiembre de 1899

…nardo Dabezies y Maria G. de Dabezies, padres; Herminia D. de Challe, Emilia D. de … y Antonio Dabezies, hermanos; Juan Challe, hermano político; Emilia G. de Delorme, tía; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lu… …sábado 30 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.
…sa mortuoria: calle Treinta y Tres núm. 72.
…menterio Central.
…ca invitacion. 2ed.

Entrada de frutos y cereales

Dia 28

Estacion Central—697 cueros vacunos se…, … salados, 19 id potros, 42 id bece… …nonatos, 328 cueros lanares, 785 … fardos id, 152 atados cordero, 5 id … lanas cerda, 6 id plumas, 388 id trigo, … 510 id afrechillo, 79 id papas, 2 id …
Estacion Bella Vista—95 bolsas maiz, 69 … pasto.

TRIGO

Estacion Central—á B. Peñagaricano 25… 16 id, á L. de Leon 61 id, á J. … 21 id, á J. Laugarou 72 id, á A. Casiani … C. y Mañé 116 id, á A. y Coirolo 113 … y Raffo 150 id, á N. D. y Vidal 77 id, … Goicoechea 114 id, á J. Patron 30 id, á … 100 id, á L. Yude 41 id, á G. S. y Pran… á S. Garcia 339 id, á P. Bidart 93 id, á … 1615 id, á B. y Born 125 id, á E. … 20 id.

MAIZ

Estacion Central—á B. Peñagaricano 389 … Peluffo 53 id, á J. F. Lereté 500 id, á …stueta 16 id, á J. Laugarou 21 id, á J. … 19 id, S. T. Reyes 56 id, á A. Casiani … C. y Mañé 32 id, á P. Bidart 32 id, á G. … id, á J. P. de Leon 61 id, á G. y Raffo … á C. Naone 64 id, á C. Ducce 118 id, á … 202 id, á L. Monasterolo 35 id, á Goicoechea 30 id, á J. Patron 48 id, á U. y 13 id, á A. y Coirolo 64 id, á L. Lasala …
Estacion Bella Vista—á C. Ducco 63 bolsas. A. Rivara 32 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 29

De Florida: 8 bueyes, 2 novillos, 77 vacas, 27 …, remitidos por Félix Paez y vendidos por Pereyra y Amespil á $ 19 b., 16 n., 11 3/4 …, carne buena, criolla, para abasto y …
De Flores: 9 vacas, remitidas por José Lopez … por Curbelo y Bidart á ps. 22, carne …, criolla, para abasto.
De S…: 100 vacas, remitidas por José E … y vendidas por S. Pereira á $ 15 3/4 … 18 1/2, carne buena, criolla, para abasto.
De Soriano: 10 novillos, 24 vacas, remitidos … F. Andino y vendidos por Silveyra Arocena … á $ 15 1/2 y 22 1/2 n., 11 1/2 v., carne buena, para abasto é interior.
De Soriano: 174 novillos remitidos por Estan… … y vendidos por Bentancor á $ 27 1/2 … gorda, mestiza para saladero.
De Flores: 2 novillos, 4 vacas, 8 terneros, remitidos por Francisco Carbajal y vendidos por … y Bidart á $ 20 1/2 n., 20 1/2 v. 6 1/2 t. … criolla para abasto.
De Soriano: 151 novillos, remitidos por Ra… San Martin y vendidos por Silveyra, Arocena y Haro á $ 17 1/2, carne buena criolla, para abasto.
De San José: 45 novillos, remitidos por Pedro … y vendidos por Silveira, Arocena y Ha… á $ 19, carne buena criolla, para abasto.
De Soriano: 61 novillos, remitidos por Juan … y vendidos por Silveyra, Arocena y … á $ 15 y 21 1/2, carne buena criolla, para …
De Soriano: 63 novillos, remitidos por Ignacio … y vendidos por F. Rodriguez á $ 21, carne …, criolla, para abasto.
De Montevideo: 2 novillos, remitidos y vendidos por S. Garcia á $ 20 1/2, carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 4 bueyes, 41 novillos, 6 vacas remitidos por Amaro Ceyti y vendidos por Pereyra … á $ 22 buey, 18 novillos, 12 y 15 vacas, carne buena, criolla, para abasto.
De Colonia: 75 novillos remitidos por P. M. … y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 12 carne gorda, mestiza, para abasto.
De Durazno: 4 bueyes, 14 novillos, 13 vacas remitidos por B. Rebollo y vendidos por Vig… y Carbelo á $ 19 1/2 buey, 13 novillos, 12 …, carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Florida: 16 vacas, remitidas por José M. …driguez y vendidas por Pereyra é hijos á $ 11 …, carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Soriano: 62 novillos, remitidos por P. Mendez y vendidos por Sosa y Albaracon á $ 16 … carne buena, criolla, para abasto.
De Canelones: 31 vacas, remitidas por German …driguez y vendidas por viuda Apesteguy y … á $ 12, carne buena, criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 19, 19 1/2, 22.
Novillos: á $ 16, 15 1/2, 22, 20 1/2, 17 1/2, 19, 15, 21, 21, 18, 19 1/2, 16 1/2.
Vacas: á $ 13 1/2, 22, 15 3/4, 16 1/2, 20 1/2, 15, 12.
Terneros: 5, 6 1/2.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 16, 27 1/2.
Vacas: á $ 11 3/4.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 11 1/2, 11 1/4, 12.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 29

Peringal, vapor francés de 2831 toneladas, capitan Rosignol, procedente de Burdeos y escalas, á E. Dabas, con pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—H. Dufrechou hijo y Ca., 50 cjs coñac, 15 id kirsch; José Leborgne hijos, 1 cj chalecos; Juan Restelli, 1 cj cueros; José Garcia Conde, 2 lds pieles carnero.
D. Latanne, 1 cj merceria; á la órden, 4 bultos lanas, desperdicios de algodon y sombreros; A. Barreiro y Ramos, 2 cjs libreria y tinta en polvo; Teodoro Corralejo, 1 cj botones.
Pratto Rossi y Montans, 2 cjs seda en carreteles, boneteria algodon; C. Spangenberg y Ca., 6 cjs tejidos y muebles.
Cambarrere Hns. 2 cjs broches y tejidos algodon; A la órden 2 cjs tejidos algodon y accesorios para carruajes.
Justo A. Iglesias 3 cjs algodones y libros; Pedro C. Ballefin 8 cjs paño, pañuelos seda y artículos de Paris; Viana y Ca. 3 cjs broches y perfumeria; A la órden 100 cjs papas.
Roberto Westerich 200 cjs papas; A la órden 10 cascos vino tinto; Alberto F. Muller 50 cjs aguardiente; Peirano Hns. y Ca. 50 cjs aguardiente; Cárlos V. Gonzalez 10 cjs aguardiente.
Guillermo Vanrell é hijo 2 cascos y 1 cj vino; Binen y Ca. 1 cj relojes; A la órden 1700 cjs papas, 1 id semillas; Comas Brunet y Ca. 500 cjs papas; A la órden 2 cascos vino.
Rein y Ca., 100 cascos vino tinto; Baridon y Barilari, 2 cjs boneteria y vidrieria; J. Steinhauer y Ca., 1 cj joyeria, relojeria; Juan Iriart, 1 cj boneteria.
J. Lanusse, 1 cj tejidos; Juan Marabotto y Ca., 1 cj tejidos algodon; Rein y Ca., 5 cjs lanas; á la órden, 2 cjs algodones; Canale Hnos., 3 cjs cordas, 1 id merceria; … arts para modas; A la órden, 1 cj arts de Paris.
Domingo Diaz, 1 cj lenceria y boneteria; á la órden, 2 cjs hormas, flores artificiales, 2 id camisas, 1 id merceria; L. Libert, 1 cj juguetes; á la órden, 1 cj algodones; Repetto Hnos., 2 cjs merceria, muestras.
Leon Libert, 8 cjs serpentinas, coronas fúnebres, tela para bolsas, flores artificiales, camisas, muestras; Ignacio Rodestá y Ca., 1 cj botones y cintas; Lambert Levy y Ca., 1 cjs arts de Paris, joyeria; á la órden, 6 cjs cubiertos, cueros, loza, juguetes, alfileres, botones, perfumeria, botines.
Sanguinetti y Ca., 4 cascos vino; á la órden, 1 cj libros, 6 toneles vidrieria; Solari y Bialade, 1 cj restos mortales de Manuel Martinez; á la órden, 1 barril despertadores.
Blixen y Ca., 3 cjs joyeria; Superiora de las Dominicas, 1 bto estatua.
R. Carassale hnos., 1 cj relojes; E. Boccio, 1 id id; J. Granara y Ca., 10 cjs frutas en vinagre, 30 cjs legumbres.
E. Danrée, 10 cjs sardinas, 1 id muestras, 21 barriles rom, 79 id licores, 70 id aguardiente, 55 cjs fruta, 3 id muestras; Martins Irmãos, 8 cascos vino tinto, 2 id blanco, 1 cj etiquetas, cápsulas y tapones; Martins y Ca., 30 cjs vino blanco; José Otero, 1 barril quincalleria y artículos para silleria.
Carga opcional para Buenos Aires—A. F. Muller, 10 cascos kirsch.
De Rio Janeiro—Peluffo hnos., 92 bls café; C. Ameglio é hijos, 250 id id; Taranco y Ca., 27 id id, 15 cjs tabaco; C. Sacona, 42 sacos ostras.

Calabro, vapor italiano de 1313 toneladas, capitan Spongher, procedente de Génova; á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:
L. Eberle 1 cj. instrumentos de música, Talice y Moretti 55 bordalesas vino, 1 cj. raíces, 15 id aceite, 1 id cápsulas, Campodónico y Casamayou 2 cj. tejidos, Pratto Rossi y Ca. 9 fds. tejidos, á la órden 4 cj. tejidos.
J. R. Schwartz, 1 c. cuadros, Armanino Scremini y Ca. 190 canastos papas, Fidanza Pianavia y Ca. 100 canastos papas, G. Borrini y Ca. 9 ci. tejidos, 5 id escarbadientes. 3 id tejidos de yute.
Engelbert Hardt y Ca. 1 cajon tejidos elásticos, 1 id media seda; 1 id géneros de algodon, á la órden 10 fardos papel, Heischberg y Ca., 1 cj. botones, B. Caviglia Hnos. 8 cj. lastras de marmol, á la órden 1 cj. paraguas, 2 id tejidos. Sanguinetti y Ca., 1 cj. tejidos y muestras.
Santiago Guido, 8 cjs tejidos de algodon; Miguel A. Favaro, 4 cjstejidos de algodon y muestras; Repetto Hnos, 2 cjs tejidos de algodon; I. Podestá y Ca., 2 cjs mallas algodon.
Compañía G. de Fósforos, 37 cjs papel colorado, 57 bts cartones, 23 id papel; J. N. Rossi y Ca., 10 bls avellanas, 8 cjs hongos, 27 id conservas tomates; Sievers y Ca., 9 bts mallas algodon y tejidos.
Union Mercantil, 25 bls algodones, mallas, muestras; Taranco y Ca., 221 bords vino; Amy y Henderson, 1 cj mercaderias; Minelli Gonzalez y Ca., 8 cjs tejidos, 1 id muestras.
A. Costa fu Gio Batta, 3 cjs tejidos; A Garabelli é hijos, 6 cjs tejidos y muestras; J. y A. Talice Hnos., 93 cjs y 13 bls papas.
A la órden, 4 cjs tejidos y mallas; Rosciano Valdez y Ca., 6 cajones sombreros, tejidos y muestras; J. Solimano hnos., 3 cjs algodones; Miguel A. Favaro, 10 bultos cercos de madera, velocipedos, accesorios para id, semillas y café.

Moses B. Tower, lugre argentino de 559 toneladas, capitan Lima, procedente de las islas de Cabo Verde, á Williams y Ca, con 959.000 kilos sal.

—

Orellana, vapor británico, de 3225 toneladas, capitan Archer, procedente de Liverpool y escalas, á Wilson Sons and Co., con pasajeros y la carga siguiente:
De Liverpool:—A la órden, 2 fardos algodones, 1 cj géneros de seda.
De La Pallice:—A la órden: 2 cjs algodones; Emilio Lozano, 1 cj muestras lanas y algodones; á la órden, 1 cj muestras, 1 id madera; Rein y Ca., 1 cj lanas; Emilio Lozano, 3 cjs lanas y algodones, artículos de Paris, muestras.
Piria y Denis, 6 cjs esponjas, flores, artículos, bicicletas, plumas, ballenas para corsés; Viana y Ca., 17 cjs artículos de Paris, lanas y algodones, máquinas de coser, perfumería, muestras.
P. L. Barberouse, 4 cjs camisas, cañas, cinturones, loza; Martins y Ca., 10 barriles cognac.
En tránsito para Buenos Aires:—Larraechea Hnos. y Ca., 1 cj cuchilleria; N. Mihanovich, 2 cjs obras en cobre; Rein y Ca., 8 cjs lanas.

ULTIMA HORA

Oroño, vapor británico, procedente de Amberes, á Williams y C.ª, con la carga siguiente:
C. Spangenberg y C.ª, 72 fds papel; Beretta Fratelli Gaggini, 2 toneles porcelanas; Piria y Denis, 2 cjs vidriería; A la órden, 355 cjs serpentinas.
Juan Bonomi y C.ª, 6 cjs ferretería; Capurro Hnos., 11 bts hierro; Samano y Castro, 20 bts hierro; D. Ratti y C.ª, 30 tambores minio; Sobrino y Fernandez Campon, 18 cascos vidrio.
B. Malendres Hnos, 8 cjs vidriería; A la órden; 7 cjs mercancía; Beretta Fratelli y Gaggini, 30 cjs cemento; Pablo Caster, 15 bts cemento; A la órden, 50 bts hierro; Comas Brunet y C.ª, 8 cjs galletitas.
Luengo y Favaro, 1620 bts pipas y accesorios; A la órden, 200 bts cemento, 4 cjs algodones; C. Spangenberg y Ca, 5 cjs mercaderías; A la órden, 2 cjs id; Angel Giorello y Hno., 10 cjs vidrios; A la órden, 5 cjs id; Lázaro Celsi, 12 cjs vidriería.
Juan Bonomi y Ca., 10 cjs vidriería; Garcia y Ca. 28 bts vidrio; Sobrino y Fernandez Campon, 22 bts vidrio; Rafael Alonso, 11 bts vidrio; á la órden, 3 bts maquinaria.
Broqua y Scholberg, 22 cjs arts de hierro, cuchillería, platinas, cartuchos, etc; Leoncio Gandós, 6 cascos porcelana; A. C. Linck y Ca., 500 sacos azúcar; á la órden, 40 sacos confetti; A. Dapello y Ca., 4 cascos vidrio.
Campos y Bonet, 7 cascos vidrio; José Otero, 8 cascos vidrio; Th. Lamp, 2 cascos arts de barro; Rafael Alonso, 3 cascos arts de barro; á la órden, 4 cascos arts de barro; Luis Giacca, 6 cascos vidrio.
Alejandro Montautti, 9 cascos vidrio y arts de loza; á la órden, 3 cjs maquinaria; Repetto hermanos, 17 cjs coronas; Juan Bonomi y Ca., 4 cjs quincallería; Trabucati y Ca., 16 cjs quincallería; á la órden, 96 bts coronas mortuorias, algodones, muebles, telas, muestras. etc.
Mir Garcia y Ca., 3 cjs manufacturas, tejidos, hilo, 4 cjs algodones; A la órden, 18 bts algodones, ferretería, tejidos, coronas, arts de tapicería.
Ignacio Podestá y Ca., 10 bts coronas, arts de yute; Comas Brunet y Ca., 150 sacos azúcar, 12 cjs chocolate, 25 id achicoria; A la órden, 3 bts vino, porcelana.
G. B. Garategay, 1 cj muestras; A la órden, 510 bts acero; J. Bonomi y Ca., 16 bts clavos; Capurro hermanos, 60 bts clavos, alambre; Sámano y Castro, 8 cjs papel, sobres, cuerdas para instrumentos, cola fuerte, etc., 2 cjs cubiertos y arts domésticos.
Minelli Gonzalez y Ca, 91 bts arts del Japon, jabones, perfumería, algodones, ferretería, aceite, muestras; A la órden; 2 bts arts de hierro; J. Bonomi y Ca, 9 cjs ferretería; Antonio Pieri, 2 brls ferretería.
Leoncio Gandós, 35 bts arts de bazar, cola fuerte; Sobrino y Fernandez Campon; 14 bts quincallería, yute alquitranado; D. Ratti y Ca., 17 bts arts domésticos, quincallería, colores, ferretería; Rafael Alonso, 1 cj vidriería; A la órden, 8 bts clavos.

—

Lowenburg, vapor aleman de 1109 toneladas, capitan Cordes, procedente de Bremen y Amberes, á Christophersen hnos., con la carga siguiente:
De Bremen: Ernesto Quincke, 250 ats alambre; A la órden, 3 cjs arts de hierro, 8 esqueletos vidrio; Danckelman y Schrader, 30 fdos tabaco; Rey y Falco, 3 cjs éter sulfúrico; Lanza hnos, 1 id algodones; Eugenio Danrée, 20 cjs ginebra.
A la órden, 307 cjs merceria, confetis, cemento; Engelbert Hardt y Ca., 12 fds tejidos; Hirschberg y Ca., 12 fds tejidos; Fidanza Pianavia y Ca., 1 cj tejidos; Juan A. Palma. 3 cjs tejidos de algodon.
Rein y Ca., 2 cjs tejidos de algodon; Minelli y Gonzalez, 6 cjs cobertores; Fidanza Pianavia y Ca., 1 cj tejidos algodon; Del Ré Canepa y Ca., 1 cj algodones; Deambrosis y Ca., 5 cjs algodones; S. Guido, 6 cjs algodones y juguetes.
Staudt y Ca. 7 cjs papel, vidrieria y lanas; Beisso y Surraco 6 cajas de goma, eter y cloroformo; T. Rivara y Ca. 9 cjs algodones; P. L. Barberousse 3 cjs lencería, algodones, pellejería.
Ignacio Podestá y Ca. 3 cjs juguetes y algodones; Miguel A. Favaro 2 cjs algodones y juguetes; Del Ré Canepa y Ca. 3 cjs algodones; Viñuela Lete y Ca. 4 cjs algodones; Cárlos y Luis Crovetto 4 cjs algodones.
De Amberes—Rafael Alonso 4 cascos lozas; Justo A. Iglesias 30 cjs vidrios; A la órden 7 cjs armas, caja de hierro, cartuchos de seguridad; T. Lamp 16 bultos lozas, cristaleria, quincalleria; Juan Shaw 25 cjs vidrio huecos.
E. Cooper 10 cjs ginebra; A la órden 300 cjs velas; Roch Capdeville Jahn y Ca. 4 cjs ácidos; Bulow hijo y Ca. 13 bultos celstaleria y 1 cuñete loza; A la órden 600 barricas cemento; Juan Rullano 1 cj juguetes.
C. Brandes y Ca. 20 cjs vidrio hueco; S. Risso é hijos 12 bultos filastica, 500 id velas; Prato Rossi y Montans 6 cjs cotin; A la órden 408 cjs vidrios; J. Moreau 2 bts mercancia; A. A. Fynn é hijo 5 bts ranuras.

Entradas de los ríos y cabotaje

Carmelo, el 22 del corriente, paylebot argentino Primitiva Confianza, J. A. Falca, con 60 esterios leña, 1119 kilos cebada, 2109 id trigo, 1478 id maiz, 671 id semilla de marlo, 2755 id granza, 16 sacos afrechillo.
Buenos Aires, el 28 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos, con 51 pasajeros, en lastre.
Salto, el 27 del corriente y escalas, vapor nacional Paris, á P. de Salterain, con 77 pasajeros; 1 bulto encomiendas y la carga siguiente:
De Salto—E. Ramsay, 720 fds tasajo; S. y B. Balparda, 18 bts cerda, 1 cj plumas.
De Concordia—E. Ramsay, 500 fds tasajo.
De Fray Bentos—A. Hoffmann, 4 cjs grasa.
De Mercedes—M. A. Favaro, 2 cjs encurtidos.
De Buenos Aires—M. Gonzalez, 1 cj mercancías; Zambra y Ca., 80 bls alpiste; E. Villalonga, 1 cj artículos de electricidad; J. Ramos, 9 vaquillonas, 1 toro, 1 caballo en pié.
—La Plata, vapor argentino Diario, á J. Mudd y Ca., con lastre.

Salidas para ultramar

Valparaiso y escalas, vapor ingles Orellana, por Wilson Sons y Ca. con pasajeros y frutos del país.
Nueva York y escalas, vapor inglés Merida, por Williams y Ca. con frutos del país.
San Vicente, vapor ingles Herperley, por el capitan, con frutos del país de tránsito.

Salidas para los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hns. con pasajeros y carga.
Salto y escalas, vapor nacional, Labrador, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para puertos del Pacífico, vapor alemán *Modestia*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Clyde*.—Agencia, calle Piedras núm. 108—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Mañana:
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía y Marsella, vapor francés *Provence*.—Agencia, calle Colon número 81 v.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.
Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Solís*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del día 30.
Para Cherburg, Rotterdam y Hamburgo, vapor alemán *Belgrano*.—Agencia, calle Solis número 42.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 3 de Octubre
Para Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor italiano *Savoia*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Dulwich	inglés	30	Nueva York
Hathor	alemán	30	Valparaiso y escalas
Costanza	italiano	30	Génova y escalas
Giacomo P.	italiano	30	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hermes	inglés	30	Liverpool y escalas
Hathor	alemán	30	Londres y Hamburgo
C. di Milano	italiano	30	Génova y escalas
Modestia	alemán	30	Valparaiso y escalas
Belgrano	alemán	30	Vigo y Cherbourg
Clyde	inglés	30	Southampton y escal…

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 29

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Scarone y Chiarino; Torres con Echegoyen y Sociedad Progreso Urbano; Moeller y Barcia, queja; conc. Antonio Maya; El Siglo y La Razon; test. Bernardo Barretto de Garcés; test. Angela Maesdeu de Cossio; dos en causas criminales; Fleurquin y Portillo. Resoluciones en causas criminales consultadas, doce causas.
Interlocutorias—Una causa criminal; Estevarena y Ramos.
Definitivas—Peyrano y suc. Gervasio; una causa por contrabando.
Nota—Se vió en juicio público con jurados la causa criminal seguida á José Teta por homicidio.
Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Cármen y Ramona Raiz con Jacinto Casaravilla (2), Antonio W. Parsons con Direccion General de Impuestos Directos, inc. Empresa de Faros; Riso Canayaso con Brugulat y su esposa; conc. Pedro Marquez, S. R. Groscourth con conc. Gaston Simon Sansinena; Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes; conc. voluntario Ramon A. Suarez; 12 en causas criminales; 6 administrativas.
Interlocutorias—Conc. Antonio Perez Fernandez, Silvio Imbriaso con Alfonso Gallo.
Definitivas—Manuel M. Espinosa con James Cheminson, hoy su sucesion.
Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Cándido Robido con Fisco; Doroteo Pinazo y otros con Fisco; Ricardo Estevan con Fisco; sociedad Comercial de Montevideo con Fisco.
Nota—Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos seguidos por la empresa de los Ferrocarriles del Oeste con Rafael Mendez y otros, habiendo concurrido los abogados de las partes doctores José P. Ramirez y Rosalio Rodriguez.
Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda

ASUNTOS DE ADUANAS

Interlocutorias—Abenero Abascal y otros, denuncia.
Justo R. Catalá, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Conc. José Cuneo.
Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite — Sucesion Viana y Achucarro con Junta Económico-Administrativa; testamentaria Abelado Ibargoyen; testamentaria Manuela Moreira; testamentaria Gregorio Carrara; Clementina Barrios de Beloso con Adolfo Navajas; testamentaria Adelina Rucker de Hughes; testamentaria Rosendo Cotelo; testamentaria Pedro Dominguez Durán; testamentaria José Maria Muñoz y Carolina Triaca; José Boragino con Maria Piriz de Polero; testamentaria José Mazuco con Manuel Garcia; testamentaria Rosa Berreta y Carlos Pisano; Pastora Viñas; Zamora con Valles; testamentaria Gerardo Bussot; testamentaria Manuel Fernandez y Lopez; Eleuteria de María; concurso Antonio Paullier; Oteimin con Rios, incidente Fortuny; concurso Ilario Castaños; sucesion Gerónimo Monzon con la de José Ignacio Suarez; Baldomero Martinez con José Pastor Alzola; concurso Benigno Carámbula; testamentaria Luisa Fonseca de Solari; testamentaria Leon Goyeneche, incidente Carlos Berrutti; Juan de Rueda con Petrona Bespeiro; Casimiro Borda; Amalia de Avila Farinha con José Sienra Carranza; Oreste Barilari con Rodolfo Schulteze.
Interlocutorias—Testamentaria Gregorio Carrara; testamentaria Rosendo Cotelo; sucesion Viana y Achucarro con Junta Económico-Administrativa; Baldomero Martinez con José Pastor Alzola; concurso Benigno Carámbula; testamentaria Leon Goyeneche, incidente Carlos Berrutti.
Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite — Suc Rosa Wentuises de Montero Antonio Ferro; test Tomás H. Brooche; test Cármen Sienra; conc Enrique Jacobsen del Pino; suc Silvano Amespil; test Fermin Suarez; sucesiones José Felipe Perez, Luis Eduardo Perez y Petrona Verde; Alfredo Suarez con Pedro M. Leonard y Eugenio, Augusto y Félix Cren; test Manuela Bentancour de Espino; suc José Maria E. Rodrigo; test Manuel H. Inchauspi; suc Filomeno Manuel Bendés; suc Esteban H. Perrufo; Juan Manuel Moltado con Indalecio H. Larres; Juan José Indamo con Antonio Santos; suc Gregorio Gonzalez; Juan José Tosca con Antonia Moningola; suc Antonio Fernandez Imbarte; test Solano Juan Diaz; suc Ruperto Inglesia; suc Buenaventura Degresi de Bautista; suc Juan Manuel Dequini; Euladio H. Fracione con Antonio F. Rodriguez; suc Manuel Perez; Francisco Viscardi cesionario de René Delhuir de Queirolo con su Juan Queirola; conc voluntario Setiembre Couto, administracion; test Manuel Rosé; conc voluntario Adolfo Olivera; Francisco Landivar Lavalleja, deduciendo terc en autos seguidos por Manuel S. Castellá, con Manuel Arias; conc voluntario Alberto de los Santos; conc voluntario Carlota Martiniana Saboredo; suc Gerardo Moraes; Clara Cibils de Las Cazes; suc Juan Benigno Perlio; conc voluntario Roberto Hermida, administracion; Nicolás Cerizola con José Recca; conc voluntario José Maria Ocanto; Martin Berrueta con Pedro M. Delque; suc Donato Vinero; Pedro, Cecilio y Celedonia Rodriguez con Rafael Pastoriza; Puppo y Ayala con Juan Calcagno y suc Jacinto P. de Calcagno; Juan Vicente Chiarino con Luis F. G. Cattaneo; suc Lorenzo Jorreguino; suc Juan Manuel Carreño; suc Domingo Cassellino; Fernando Pou con suc Ferrer; suc José P Barrios; Alejandrina Castillo de Arrúe con Leoncio Correa; sucesiones Esteban Viñas y otros; sucesiones Roque Ramon Nuñez y Roque Fructuoso Nuñez; test Pascual Dandreis.
Interlocutorias—Sucesiones Pedro Coppola y Magdalena Buonomo de Coppola; antecedentes de la menor Manuela Gonzalez; conc voluntario Francisco Espino; Patricio Vazquez con suc Agustin J. Cibils.
Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc Francisco Otermin; test Manuel Grasa; oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Montevideo; Juan Abril con Nicolasa Lema; Banco Nacional con Banco Trasatlántico; Adolfo N. Pareja con suc Luis Coca; Sina Maciel con Eustaquio Medina; test Ildefonso Pereira; sucs Pedro Capua con Agustina Batallan; suc Adelina Duplessis de Tampied; Napoleon C. Salvagno y C.ª con Luis Pujadas; suc Juana Lardapide; suc Vicente Borgarelli; Pedro y Alfredo Margat, conc; Luisa Olasarri de Damborena.
Interlocutorias—Maria Molinari de Castro y otra; Florentina Sobrera de Alvarez; Juan Abril con Nicolasa Lema; Avelino Javier Figari, consignacion.
Definitivas—Marcelino Lamarque con Bixio y Deambrossis, Lena y Nicolini y Benito Alvarez.
Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite.—Concurso de la Llosa; oficio de Tacuarembó, Registro de Comercio; Lorenzo Ripoll con José Panés, 2, concurso Ambrosio Maini; concurso Clementino Agustini; Antonio Perez con Antonio Golpe; concurso Juan Ravenna; Camilo Ravela con Benito Señorans; Juan Sunide con Fernando Tortora; oficio del Durazno, Registro de Comercio; Mensagerías Fluviales con Nicolás Mihanovich; José P. Fabrega con Antonio Viramon y otro; Enrique Walerryk con Juan José Illa; Juan Lopez con Francisco Vergara; Agustin Portería con José Laga.
Interlocutorias.—Concurso Francisco Villar; concurso Mariano Fernandez.
Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite.—Alberto Caravia con Martin Aguirre; Manuel A. Oliver con Luis Paravis; Alberto Caravia con Martin Aguirre, concurso José España, incidente Sierra; Donold y Comp. con Giosué Bonomi é hijos; concurso Alberto Gianelli; Julio Sandú con Ramon Negro; Leopoldina A. Gondin con Joaquin Martinez; Alberto Caravia con Martin Aguirre; Juan Peggi con Luis J. Vidal, Ramon J. Irigoyen con Cristina P. de D'Espaux y Eduardo D'Espaux; Sofia Jackson de Buxareo con José Guardiola, mejoras; L. de Rin y Mack con Gianelli y Ca.; Tomás Pose con Juan M. di Pace, tercería Francisco Fatiga; Venancio Rey, auxiliatoria de pobreza.
Definitivas.—Guillot y Palau, matrícula; Pedro Lopez con Luis Dapuesto.
Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—J. J. Aguilera; Pablo Bertelotti con José De Marsillo; Agustin Mezzano con Enrique Mairet; Cayetano Yelpo; Modesta Viera; A. R. Cardoso; José Riolfo con José Ricci, suces. Angel Cortalezzi; id Virgilina da C. de Gutierrez Zorrilla; id Sabina Patochi; id Rufina G. de Borges; id Felicia G. de Perez y otro; Manuel Mattos con Leoncio Correa; Natividad Libet; Napoleon Ferrer con Clemencia B. de Beloso; suc. Ramona M. Blanco de Camy y otro; Mariano V. Carta; Andrés Ferreira suc. Juan Nicoletti; Maria Monferrini con Luis Nicova, 2, Petrona Lopez; suc. Fernando Velazco; José Rapetti y otros con Meliton Muñoz, 2, Sofia Goñi con I. E. Montero; Benito Sanchez con. Gervasio Burgueño; Juan Fambuccio con Gregoria Uzandizaga; J. E. Torres; Carlota Arnaboldi; Manuela L. de Maneiro y otras con Maria T. Lede de Saenz; Benito Rovira con Juan Rossi; Pedro Mognaschi con Rosa N. y Cravino; Josiah Tambyn; suc. Enrique Rodriguez; Comp Inmobiliaria y menores del Busto; Belen Villasboas y otras con A. Russi y Ca.; Fco. Peluffo; E. P. Portela; nota del Tribunal S. de Justicia; Gabriel San Juan; exhorto de Independencia; id San José; A. M. Perruchetti; Atanasia Alvarez; J. J. Bergalli con Clodomiro Sanchez terc. Luis Canon; Maria Naboloni.
Interlocutorias—Elena Paredes y otros; suces. Manuela R. de Gonzalez.
Definitivas—Maria Chucarello con Juana B. de Mendoza: sucs. José Castro y otros, Julio Lemos.
Reservadas—Nueve.
Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Fernandez Meca—Compañía dramática española—Dirijida por don Manuel de la Vega.
Hoy sábado 30 de Setiembre.—Estreno del drama en tres actos: «El hombre negro», el biógrafo Lumiere con nuevas vistas y el segundo y tercer acto del drama «El hombre negro.»

Teatro Cibils—Empresa S. Jimenez.—Direccion R. de Arcos.
Hoy sábado 30 de Setiembre.—Debut—6 Unicos espectáculos.—«Una vieja», «Relampago» y «Chateau Margaux.»

Teatro Stella d'Italia—Compañía cómico-dramática italiana—Dirigida por Angel Ferottino.
Hoy sábado 30 de Setiembre.—Se pondrá en escena el drama «I due sergenti al cordone sanitario di porto Vandré» y «El sur Pedrin al bagn de mar.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cerveceria Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

HUNYADI JÁNOS
La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest
1451-pm.

Alejandro Montautti

Variedad de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.
EL LUNES 2 de Octubre á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136.
Al mismo tiempo—Cantidad de ropas usadas para hombres, señoras y niños.
A las 4—Muebles nuevos y usados, armazones, mostradores, roperos, camas de nogal, id de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, escritorios, cuadros, perchas, tohalleros, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, butacas, baules, colchones elásticos, relojes de sobre mesa, lámparas de colgar, 1 farol á gas de bronce, dos grandes mostradores, vidrieras, armazones, tablas, cajones para mostruarios de almacen, juegos de sapo y demás muebles. 2255-st.30.

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. 2253-dc.9.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1219-prm.ed.p.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

A los fines del art. 18 de los Estatutos invitamos á los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 3 p. m. en el escritorio calle Piedras 181.
La orden del dia es autorizar al Directorio á firmar la hipoteca nueva y dejar completamente terminado este asunto.
Montevideo, Setiembre 29 de 1899. *El Directorio.* 2218-st 10.

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE GARANTIA

31.° TRIMESTRE

El 30 del corriente se pagarán al Banco Hipotecario del Uruguay los intereses correspondientes al 31.° trimestre de la Deuda de Garantia.
Montevideo, Setiembre 28 de 1899. *Miguel V. Martinez*, Director. 2245-ot.1.°

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

Desde el 2 de Octubre próximo esta Oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:
Interior Unificada—31.° trimestre.
Certificados de Tesorería—6.° bimestre.
Empréstito Brasilero—21.° trimestre.
Empréstito Extraordinario—3.° Serie—1.er trimestre.
Montevideo, Setiembre 28 de 1899. *Miguel V. Martinez*, Director. 2250-ot1.°

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.
Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.
Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de mil pesos m n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.
Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.
La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.
Paysandú, Setiembre 27 de 1899.
Fernando C. Pereda, Presidente.
B. C. Pradines, Secretario. 2241-oct 28.

CONTRA LA PESTE BUBONICA

Cuarentenas al Paraguay

Consejo Nacional de Higiene. — Ordenanza número 28.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899. —Habiéndose comprobado oficialmente la existencia de la peste bubónica en la ciudad de la Asuncion, el Consejo Nacional de Higiene haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 3.° inciso A de la ley de 31 de Octubre de 1896, debidamente autorizado resuelve:
Artículo 1.° Todo buque procedente de puertos del Paraguay ó que haya hecho escalas en ellos será visitado en el lazareto de la isla de Flores donde desembarcarán los pasajeros que conduzcan para Montevideo para que se practique la desinfeccion de sus ropas y equipajes.
Art. 2.° Tanto los pasajeros como los tripulantes del buque serán debidamente inspeccionados por el médico de visita para comprobar su estado de salud.
Art. 3.° Los pasajeros sufrirán una observacion de 10 dias si el buque ha empleado menos de 15 dias de viaje y de 5 dias si el viaje ha sido mayor de 15 dias.
Art. 4.° Los buques que arriben al lazareto sufrirán una desinfeccion previa de todas las ropas que existan á bordo y de los compartimentos.
Art. 5.° Queda prohibida la introduccion en el país de los siguientes artículos: plumas, cueros, cerdas, lanas, astas, bolsas de yerba, fardos de tabaco, tejidos y toda mercadería enfardada ó embolsada.
Art. 6.° Los buques sometidos á observacion ya sean á vapor ó vela practicarán las operaciones de descarga en la rada exterior del puerto.
Art. 7.° Terminada la descarga los buques serán sometidos á la desinfeccion total en el Lazareto de la Isla de Flores y quedarán en observacion por el término de dias que se fijan. Los pasajeros sin cuyo requisito no serán admitidos á libre plática.
Art. 8.° La correspondencia será desinfectada en el Lazareto de la Isla de Flores.
Art. 9.° Los buques que hayan cumplido el tratamiento sanitario establecido en la República Argentina serán recibidos en libre plática previa visita de sanidad. Los que solo hayan cumplido la observacion en Formosa serán sometidos á la inspeccion detenida de pasajeros y tripulantes para comprobar su estado de salud y si no tienen novedades sanitarias serán admitidos á libre plática.
Art. 10. Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*G. Honoré*, secretario. 2263-st.30.

INSTITUTO de TARTAMUDOS de PARIS del Dr CHERVIN, Fundado en 1867, Av. Victor Hugo, 82 Paris. PARA LA CURA DEFINITIVA de la Tartamudez ó cualquier otro defecto en la emision de la palabra.

TIENDA
NUEVA SIRENA
CALLE CERRO 144 Y BACACAY 11
Tenemos el honor de prevenir á nuestra clientela que desde el 2 de Octubre y hasta nuevo aviso la casa cerrará á las 9 p. m.
2223 ot.11. *Canale Hnos.*

En las enfermedades del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos. Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy. BOLDO-VERNE. Elixir de Boldo-Verne. Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina, GRENOBLE (Francia) y en las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

MAGNIFICO BURRO GARANON
El mejor que se ha importado de España se halla en venta, en la calle San José núm. 47 frente á la casa de Gobierno. 1457-ot

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del ASMA. PAPELES AZOADOS. CIGARRILLOS del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada PASTA PECTORAL contra toda clase de TOS. Véase el libro prospecto que se da gratis en las boticas.

AVISOS GENERALES

Al comercio Por el presente segun escritura pública ante el escribano señor Pedro Montti hemos disuelto la sociedad que en el ramo de hojalatería é impresiones sobre metales teníamos formado bajo la razon social de Evaristo Vignoli y C.ª de la que era socio comandatario el señor José Illa Font, quedando éste separado de la misma, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma que con el mismo título y firma constituyen los señores Evaristo Vignoli y Horacio Ramos, quienes se hacen solidarios.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899. 2132-st 30.

Buena oportunidad Para que coloque usted su dinero.—Se vende la linda casa Camino Millan números 658 y 660 edificada en un gran terreno con todas las comodidades deseables, árboles frutales y un gran pozo; con el tranvía del Reducto á la puerta, posicion inmejorable; da buen alquiler; para tratar ocurrir al número 652. 2213-ct. 25.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demás comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2131-ot.15.

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—Un curso nuevo empezará el 16 de Octubre.—L. Delpech, Washington 69A. 2215-ot.25.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal. Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en.14.

Enrique Helbusch Se desea saber el paradero de este señor para comunicarle asuntos de familia.. Ocurrir Cerro 122. 2166-ot. 19.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath—CALLE ZABALA NÚMERO 91—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y … [illegible]

Gratificacion Habiéndose extraviado una escritura de hipoteca otorgada por doña Eufrasia Terra de Vaz á favor de don Ignacio Egüez el 19 de Junio de 1896 por ante el escribano don Andrés de Grossi, se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Zabala número 168, donde será gratificada. 2001-ot. 11.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 495-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—Peluquería de Carlos Belloc.—Montevideo. 921-perm.

Mucamo Se precisa un mucamo con buenas recomendaciones. En la calle Avenida la Paz número 259 darán razon. 2010-st. 30.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., natalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Perro perdido Se ha extraviado de la quinta Dellazoppa, camino Lucas Obes núm. 127, un perro raza Fox-terrier, color blanco con manchas sobre los ojos, es castrado y obedece al nombre de Jack, la persona que lo devuelva en la quinta, será gratificada. 2247-st3.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 229 ó café Sport Buenos Aires 232. Telefono Uruguaya 776. 1804-perm.

12 solares separados En cuatro lotes en el Pueblo Victoria se venden en buenas condiciones. La manzana núm. 72 tiene 5 solares, la manzana núm. 31 2 solares, la manzana núm. 146 tiene 5 solares y la manzana núm. 38 tiene 1 solar, todos son de 12 y 1/2 por 50 de fondo, se venden todos ó separados. Para tratar calle 25 de Mayo núm. 59A. 2218-ot3.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Adolfo Pedralbes ABOGADO — Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 155. 2005-ot.2.

Alberto García Lagos ABOGADO —Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 119.—De 1 á 4 p. m. 2079-ot.9.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO —Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 81. 2220-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 115. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 63. Tiene corresponsales en la Argentina. 933-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor Juan Servetti Larraya Médico Cirujano—Tratamientos especiales para la cura con radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542. 913-prm

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 26. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 18. perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 20. perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO. —Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

SERPENTINAS POR MAYOR

Nadie haga sus compras de serpentinas y papel cortado para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.

Beretta, Fratelli y Gaggini
CASA IMPORTADORA
MONTEVIDEO—CALLE URUGUAY NÚM. 266
2228 nv.28-2ed.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».**

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatacion de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazon de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sea despues de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresion, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentacion, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo despues de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente despues de las comidas.

CURA las enteritis intestinales, cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguas que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposicion natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios, producto de la infeccion intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposicion individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa tambien como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secrecion biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentacion del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas
$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA
VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS
[illegible]

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. … Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Dolores de Estómago, … [illegible] … UNION de FABRICANTES … Paris …

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS: muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.
DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.
Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84c

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	£ 1:500.000 ó sean	$ 7:050.000
Idem realizado	£ 900.000 ó sean	$ 4:230.000
Fondo de Reserva	£ 1:000.000 ó sean	$ 4.100.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 201

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.; á retirar con 90 dias de aviso, 1 por ciento anual; por 3 meses fijos 2 "; por 6 " 3 ".
COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 ".
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755
COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables*.
Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, *, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.**
VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles. 2530-prm.d

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yi, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899. 2000-ot.2

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO
Sucursal: Casa de hue… … sin c… …ida CALLE PIEDRAS … M. 471
38-prm.d.p.md.

Comision N. de C. y B. Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD Y DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

De acuerdo con las ampliaciones introducidas en el reglamento de concurso para optar á los puestos técnicos en los establecimientos dependientes de la Comision N. de Caridad y B. Pública, se invita á los señores aspirantes á los cargos de médico interno del Hospital y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio á presentar en la Secretaría General hasta el dia 31 de Octubre próximo, los títulos de que se consideren asistidos para ser relevados de las pruebas que determina el reglamento precitado.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*La Direccion.* 2233-ot. 12.

Carneros Rambouillet

Ofrecemos un lote de 19 carneros Rambouillet puros, dos de Rauain y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 12 de campo de la cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina.
Tenemos ademas muestras de lana, datos y precios de carneros Rambouillet de 6 renombradas cabañas alemanas con clave telegráfica para pedidos urgentes.—METZEN VINCENTI Y C.ª, calle Misiones núm. 84c. 1965-st30.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2191-ot. 22.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el orden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15
AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:
1.° Plana Mayor Activa.
2.° Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.° Menores y Pensionistas Civiles.
Desde el dia 20
AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:
4.° Viudas y Menores Militares.
Desde el dia 25
AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:
5.° Cuerpo de Inválidos.
6.° Pensionistas Militares.
7.° Premio de Constancia.
8.° Retirados Militares.
9.° Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.
Desde el dia 30
AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:
13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre)

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al órden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.
Montevideo, Setiembre 11 de 1899.
Baldomero C. Correa, Gerente.
2114-prm.

Comision N. de Caridad y B. Pública
CONCURSO DE FARMACÉUTICOS

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, se llama á concurso para proveer los cargos de farmacéuticos 1.° y 2.° del Hospital de acuerdo con los reglamento y programa correspondientes que pueden consultar los interesados en la secretaría general todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría general hasta el 16 de Enero próximo, sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:
1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.
Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.
Montevideo, Setiembre 16 de 1899.
2140-oc.1.° *La Direccion.*

Motor á vapor

Necesitando la Escuela Nacional de Artes y Oficios, un motor sistema Compaud con condensacion de 16 á 20 caballos nominales de fuerza, se oyen propuestas de venta hasta el dia 1.° de Octubre próximo, reservándose el derecho la Direccion de aceptar la que considere mas conveniente á las necesidades del establecimiento.—Montevideo, Setiembre 19 de 1899.—*La Direccion.* 2165-ot.1.°

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion de una de las aulas en que se halla dividido el curso de Historia Universal.

Las bases de la oposicion se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta Secretaría.

Las inscripciones de órden podrán verificarse hasta el 1.° de Febrero del año próximo venidero. Los actos del concurso se verificarán en la segunda quincena del propio mes.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*El secretario general.* 2242-ot.8

Se hace saber á los interesados que el registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del próximo periodo de Noviembre, permanecerá abierto durante la primera quincena del mes entrante. Los estudiantes de las facultades de Derecho y Matemáticas y de la Seccion de Preparatorios se inscribirán en la Tesorería de la Universidad y los de la Facultad de Medicina en la Secretaría de la misma.

Pasado el plazo que se indica, los interesados podrán inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada facultad ó leccion respectiva abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Setiembre 20 de 1899.—*Francisco Pisano,* pro-secretario tesorero. 2224-ot.6

Direccion General de Aduanas

Se previene á los señores importadores y exportadores, que en adelante, no se permitirá hacer operaciones de embarque y desembarque de ganados en pié, sin que los interesados presenten conjuntamente con el permiso respectivo los certificados municipales de sanidad, que prescribe el art. 2.° del Reglamento para la exportacion é importacion de animales en piés, y que fué aprobado por el Superior Gobierno con fecha 25 de Setiembre de 1895.—Montevideo, Setiembre 20 de 1899.—*La Direccion.* 2219-oct.6.

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos
AVISO

Montevideo, Setiembre 26 de 1899.—Por disposicion del ministerio de Guerra y Marina y para conocimiento general, se hace público:

Que los herederos de don *Anthony Pollok,* ofrecen adjudicar un premio de *cien mil francos* al inventor del mejor aparato salva-vidas que para los casos de *desastres marítimos* sea presentado en la Exposicion Universal á celebrarse en Paris en 1900.

Las personas que se interesen en conocer este asunto pueden pasar por la reparticion donde encontrarán todos los antecedentes que sobre dicho premio, ha elevado á nuestro Gobierno la legacion de los Estados Unidos de Norte América.—*Cárlos Gaudencio* 2235-st. 30.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—Llámase á licitacion pública nuevamente para el arrendamiento del servicio de fijacion de avisos con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser redactadas de acuerdo con el modelo adjunto al pliego de condiciones y se presentarán personalmente por los licitantes en el local de esta Direccion el dia 7 de Octubre próximo venidero á las 3 p. m. paro ser abiertas enseguida en su presencia.

La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario. 2231-ot. 7.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario—Montevideo, Setiembre de 1899.—*La Direccion.* 2038-oc. 6.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario—Montevideo, Setiembre de 1899.—*La Direccion.* 2039-oc. 6.

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Llámase á propuestas para el arrendamiento de edificios para escuelas en todo el departamento de Montevideo.

Las solicitudes se reciben en la Secretaría de la Comision calle Convencion núm. 112, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 30 del corriente mes.—*El secretario.* s.30

Direccion de Mercados

Montevideo, Setiembre 20 de 1899.—Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras para abrir una puerta en el Mercado Central con arreglo al plano y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo número 370, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 6 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sino las considera convenientes.—*La Direccion.* 2176-ot. 6.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Juana M. Rosia de Marchisio y Bernardo Vicardi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1982-st.30.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2100-ot. 12.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm. 158 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Mansi de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 22 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1501-ot.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Martin Tina citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 4 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2053-ot.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurora Ghizzo de Iglesias citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2152-ot.18.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Oliva que ha sido nombrado síndico provisorio la razon social Berrutti y Lagomarsino domiciliados en la calle 18 de Julio 15 ... quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 7, de 1899.—*Cárlos E. Barres,* actuario. 2201-ot. 11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana deben presentar los comprobantes de sus créditos dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado señores Thomsen y Ca. en la calle Ituzaingó número 207.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2081-oc.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Marcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1527-ct.13.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Tello para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 23, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Cárlos E. Barres,* actuario. 1707-ot.27.

Juzgado L. Departamental
SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave,* escribano público. 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á doña Paz Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha iniciado don Andrés Villaverde por ejecucion de hipoteca así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sierra,* escribano público. 2240-Dbre 21

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 7, las dos terceras partes de su tasacion $ 3052.82.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 4 p. m., remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.° de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon hoy nueva ciudad; compuesto de una extension superficial de 190 metros 79 decímetros; teniendo 8 metros 65 centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde tiene señalada su puerta con el núm. 7; 8 metros 30 cents. en el costado Sur lindando con don Cárlos Crovetto; 15 metros 20 cents. en el lado Oeste confinando con los sucesores de don Fermin C. Yéregui y 12 metros 73 cents. en la línea del Oeste lindando con el citado Crovetto. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 4 579 pesos 24 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes ó sea de 3.052 pesos 82 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Perez de Aguilar que tramiten por ante este Juzgado.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1899.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2136-st.16

José B. Gomensoro
IMPORTANTE REMATE
DEL MOBILIARIO
que adorna el palacete calle Cerro núm. 179, esquina Buenos Aires.
¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!
Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estatuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres, cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de ... Sillería de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de brazos de cristal de Roca para gas

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila. Por informes ver al rematador.

Oportunamente se fijará el dia de la venta. 2202-st.21.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL MARTES 3 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos.—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 2220-st.26.

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganadería

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.°

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.
La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
5 borregas Lincoln puras, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores idem.
2 carneros, Romny Marsh y cara-mora.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Polerata», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.
4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar) en lotes de 500 con opcion á más.
50 ovejas mestizas de Lincoln. (sin esquilar).
380 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh. (sin esquilar).
5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300 novillos mestizos de tres años.
43 bueyes mestizos y criollos.
31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
1 novillos criollos, (diñuelo).
100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
40 terneros mestizos de un año.
400 terneras mestizas de Durham, de un año.
100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford.
150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
150 vaquillonas mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especiales, mestizas y criollas.
100 vacas especiales, ¾ sangre Durham para cria.
20 vacas ... sangre Hereford, especiales para cria de 3 á 5 años.
300 vacas mestizas Durham, para cria.
26 mulas mestizas de 3 años, hijas de garañon puro.
10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
50 yeguas criollas próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
80 yeguas criollas, próximas á parir.
60 potrancas y potrillos de 12 á 18 meses.
21 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burros criollos.
2 burros ½ sangre (hechores) nacidos en el país.
1 burrito ½ sangre, zaino negro, de un año.
24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1 burro puro importado.
3 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aperos para estancias.
600 ... (Espinillo).
500 ...

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados.

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador está á todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el «Polerata» cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán brecks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará al recibir la papeleta de remate, el 10 % sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias.

La leña será vendida puesta en la punta del muelle, del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS 2026-st.6

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (15000) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Arkington y Marion

Yedstone Girdar (20335) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados. 2251-ot 8.

A. Victorica y Ca.
CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 mulas criollas especiales.—Todas hembras.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á la 1 p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 30 mulas criollas sobresalientes, de tres á cuatro años, pelos tapados y de gran alzada. Todas hembras. Animales bien elegidos para trabajo de resistencia. Hay una yunta de tordillas negras, y tres ruanas notables, 15 ovejas Lincoln puras.

Recomendamos á los interesados estos animales de superiores condiciones. Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate. 2125-stb.15.

A. Victorica y Ca.
CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 potros, yeguas y caballos.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á la 1 p. m. venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 20 potros oscuros mestizos de trote, lindos y de gran alzada, 2 potros oscuros de 5 años mansos de abajo, raza Clidesdale, 1 potro percheron de 4 años grande y muy bien formado, 10 caballos tordillos especiales para silla, nuevos y sanos, 3 yeguas muy lindas, rosilla, oscura y overa.

Todos estos animales son superiores y de marcas muy conocidas. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2121-stb 15.

A. Victorica y Ca.

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) Potros mestizos, mulas especiales, vacas lecheras, carneros Rambouillet y Lincoln ...

EL DOMINGO 1.° de Octubre ... venderemos al mejor postor: ...

Treinta mulas criollas, sobresalientes á cuatro años, pelos tapados y gran alzada. Hay una yunta de tordillas negras y tres ruanas notables animales.

Veinte potros oscuros, mestizos de trote, animales superiores.

Diez caballos tordillos, especiales para silla, nuevos y sanos.

Tres yeguas, muy lindas, rosilla oscura y overa.

Diez vacas lecheras, mestizas muy buenas.
Diez carneros Lincoln, puros de campo.
Diez carneros Rambouillet, puros de campo.
Todos los animales de este remate son de clase superior. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2126-st15.

José Caramés
JUDICIAL

Remate de muebles, herramientas de carpintero, etc.

En la calle Durazno número 101.

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta de todos los bienes muebles, pertenecientes á la testamentaría del señor don José Isla, ordenada dicha venta por el señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez.

DETALLE

1 juego de sala de 9 piezas, 1 espejo dorado, alfombrados, 1 mesa de sala, cuadros, columnas, sillitas de fantasía, galerías con cortinas, camas de hierro, elásticos, colchones de lana, almohadas, perchas, roperos con espejo, lavatorios, mesas de luz, cuna de madera, roperos de nogal, aparador, mesa de trinchar, mesa de comedor, cristalería, loza, cubiertos, relojes, floreros, centros, lámparas, mesitas, cuadritos, juegos de lavatorio, 1 cocina de hierro, batería de cocina, tohalleros, visillos, mesas de pino, sillas tapizadas y de esterilla, tinas con plantas, baules, escalera, flambrera, juegos de agua de hierro y porcelana.

Varias piezas de ropa como ser: sábanas, fundas, camisas, calzoncillos, camisetas, medias, enaguas, ropa de hombre, botines, servilletas, etc.

HERRAMIENTAS DE CARPINTEROS

Sierras, garlopas, garlopines, molduras, cepillos, gremiles, formones, barrenas, hachas, martillos, destornilladores, gurbias, corta-fierros, limas, pasadores, mechas, acanelador, barriletes, taladros, botadores, pinzas, tijeras, compases, cosiletes, medidas, escuadras, 1 banco de carpintero, etc., etc.

La casa podrá visitarse el sábado todo el dia.

NOTA—Las ventas son exclusivamente á oro y todo comprador consignará el 10 ojo en garantía de su oferta. 2175-st. 21.

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares con empedrado pago y al lado de edificios, situados uno, en la calle Victoria entre Carapé y Palmar y otro en la calle Coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por liquidacion de sociedad, procederé á la venta al contado, en remate público, de dichos solares, por órden terminante de sus dueños, empezando por el de la calle Coronel Brandzen que consta de 13 v. 68 de frente al Norte; 18 v. 15 en el costado Este; 13 v. 83 en la línea del fondo del Sur y 53 v. 60 en el lado Oeste, lindando con edificio: 616 v. 27 cds. En seguida venderé el otro solar compuesto de 12 1/2 v. de frente al Este á la calle Victoria por 50 v. de fondo: 625 v. cds; lindando con edificio por el costado Norte. Estos terrenos de piso firme, rodeados de magníficos edificios, en paraje elevado, central, pintoresco, sano y progresista, son aparentes para casas con jardín. Téngase presente que van á sacrificarse y que los materiales de construccion y mano de obra se hallan á bajo precio. Los trenes de la Union, del Este y Pocitos están inmediatos y el pasaje es de dos vintenes. Recomiendo puntual asistencia. El comprador entregará en el acto, 10 pesos en garantía por cada solar. Los títulos, que son superiores, pueden verse en la calle San José núm. 17A—Domicilio del rematador: Yaro 72b entre 18 de Julio y Rivera. 2225-st.27.

Cipriano C. Silva

Remate de bacalao y comino.

EL LÚNES 2 de Octubre á la una en punto, frente al kiosko de Caparro procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas. Despacho ... al contado.
20 cajones bacalao
1 bolsa comino 2246-st.29.

José María Canto

Judicial, al mejor postor para pago de hipoteca

De un bonito chalet en el «Barrio Caprera»—Pocitos.—Los tranvías del Este y de los Pocitos á cinco cuadras de distancia.—Produce buena renta.

EL JUEVES 5 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y dinero de contado, un precioso chalet, que contiene terraza, 3 habitaciones, cocina, letrina, algibe, cerco de material en los costados y verjas de hierro al frente y fondo, con arreglo á este edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Manuela Lede de Maneiro y otra contra doña María Teresa Lede de Saenz ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia cinco del entrante mes de Octubre á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José María Canto acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de 3 solares contiguos de terreno con el edificio, mejoras y plantaciones que contienen, situados en el paraje denominado «Barrio Caprera» seccion de los Pocitos, números ocho, nueve y diez, fraccion letra E del plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, teniendo cada uno nueve metros cuarenta y cuatro centímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Trabajo y encerrando los tres reunidos una superficie de ochocientos veintidos metros setenta y ocho decímetros cuadrados y la que se compone de los siguientes: El primero de doscientos sesenta y dos metros sesenta y seis centímetros; el segundo de doscientos sesenta y cuatro metros catorce centímetros y el tercero de doscientos ochenta y cinco metros noventa y ocho centímetros superficiales: lindando por el Oeste con don Manuel Lucio Ferreiro, por el Norte con el solar número once y por el Sur con el número siete. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte número 19.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sierra,* escribano público.

Para otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 117. 2161-st. 20.

Juan A. Capurro
JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe terreno al fondo con árboles frutales, vereda empedrada, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Mansi de Merlo y otros contra don Fabio Pierici por ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lapido» situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista Sala y doña María Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupe. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p.m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 158.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60. 2195-st. 23

Juan A. Capurro
JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1/2 v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y vereda; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Aramburú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por más datos ver al rematador en la misma calle número 60. 2216-st. 26.

A. Hernandez y Ca.

De ... estos géneros ... llegaron al mercado 29-157 ... en el depósito Bó... procedencia del interior ... Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de ...

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda; artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE
5 fardos arpillera.
2 farditos hilo para coser bolsas.
20 fardos estearina.
45 rollos papel embalaje.
56 balas papel estraza.
6 fardos papel embalaje.
7 cajones carteras para bolsillo.
1 » cajas vacías de carton.
2 » lejía.
1 » té.
1 » vasos.
2 canastas lozas surtidas.
1 cajon tubos.
1 » tabaco en hoja.
1 » cápsulas impresas etc.
1 » dulce en latas.
2 » impresos.
3 » avisos.
3 » agua mineral.
1 » alcanfor.
2 » vistas de Montevideo.
1 » tijeras para ondular.
2 » tinteros y boquillas.
1 » pañoletas lana.
2 » ropa uso.
1 » corchos.
1 » manteles y servilletas para té.
1 » almidon.
1 » corchos y etiquetas.
1 » queso Holanda.
2 galones aceite.
1 cajon pasas higos.
2 » impresos.
2 » ciruelas.
1 canasto botellas vacías.
1 » platos lata enlozado.
1 » cafeteras.
1 » frascos.
1 aparato telefónico.
1 cajon agua mineral.
5 » cajas fósforos vacías en planche.
7 » Guías Internacionales.
242 » azul.
2 cascos lejías.
15 bultos labranza.
1 bocoy embudos vidrio.
1 cajon juegos lavatorios porcelana de Limoges.
1 casco borax.
26 cajones alanio.
14 » bacalao.
9 » manteca salada.
7 » semillas cebollas.

The Western & Brazilian Telegraph C.° Ld.
"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.03
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.17
Bosnia	1.17	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.19	Herzegovina	1.17	Serbia	1.17
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.06	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.03	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMERICA

Arabia (Aden)	$ 2.00	Suakim	$ 1.71	Ecuador:	
Argelia	1.20	Tánger	1.25	Guayaquil	$ 1.—
Cabo de Buena Esperanza	2.00	Turquía-Asiática	1.33	Guatemala	1.30
Cape Town	2.00	Australia:		Honduras	1.30
Canarias (Islas de)	1.25	New South Wales	2.16	Islas Azores	1.32
Dakar (Senegal)	1.38	Nueva Zelandia	2.16	Isla Barbada	3.30
Egipto: Alejandría	1.52	Oeste	2.16	Isla Guadalupe:	
Cairo	1.58	Queensland	2.16	Pointe-a-Pitre	3.20
Suez	1.58	Sud	2.16	Isla Jamáica	2.12
Foochow	2.93	Tasmania	2.16	Isla Trinidad:	
Hong-Kong	2.93	Victoria	2.16	Port of Spain	2.87
India	2.07	Colombia:		Méjico: Méjico	1.27
Japon	3.01	Aspinwall (Colon)	1.10	Tampico	1.50
Madeira (Islas de)	1.13	Buenaventura	1.—	Veracruz	1.50
Massaua	1.29	Panamá	1.—	Nicaragua	1.30
Natal: Durban	2.50	Costa Rica:	1.30	Puerto Rico	3.19
Port Luis (Islas Mauricio)	3.20	Cuba: Cárdenas	1.51	San Salvador	1.30
Rusia Asiática	1.53	Cienfuegos	1.51	Venezuela:	
San Vicente:		Habana	1.51	(Via Colon y por Correo)	1.50
(Islas de Cabo Verde)	1.11	Matanzas	1.51		
		Sagualagrande	1.51		
		Santiago	1.51		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil 4 $ 0.53 por palabra.
2011 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

AVISOS MARITIMOS